

LAS CANARIAS ORIENTALES EN GEORGE GLAS

FRANCISCO JAVIER CASTILLO

*So accurate is he that his work to this day is the best guide to all the books and sketches that have yet been written upon the Canary Islands...*

Olivia M. Stone

Los cinco primeros capítulos de *A Description of the Canary Islands, Including the Modern History of the Inhabitants and an Account of their Manners, Customs, Trade &* de George Glas<sup>1</sup> nos proporcionan un completo retrato de las islas de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII, a la vez que vienen a significar un cambio apreciable en lo que se refiere al tratamiento manifiestamente escaso y escueto que estas dos islas reciben en nuestras fuentes historiográficas más tempranas. Estas circunstancias justifican un acercamiento a estos capítulos, no sólo por el notable interés de su contenido, sino también por el hecho particularmente relevante de la fecha en que aparecen, sobre todo teniendo en cuenta que lo hacen en un momento en el que todavía quedan unos años para que Viera y Clavijo publique el segundo tomo de sus *Noticias*, en el que dedica dos libros enteros –el X y el XI– a tratar la andadura histórica de Lanzarote y Fuerteventura y su situación en los años del reinado de Carlos III.

Antes de entrar en las particularidades del análisis, conviene precisar que tanto la ubicación de los capítulos iniciales de *A Description of the Canary Islands* como la peculiar naturaleza de éstos tienen que ver, en primer lugar, con la estructura ordenada con la que Glas concibe esta aportación y que se manifiesta a diversos niveles. En este sentido ve-

---

<sup>1</sup> Sobre la biografía de Glas y el conjunto de su obra véase Monod 1976; Guerra 2002: 144-145, 165-167, 175-177; Viera y Clavijo, lib. VIII, caps. 28 y 68; y Castillo 1993, 1998a, 2004, 2005. En lo que se refiere a *A Description of the Canary Islands* véase Castillo 1998b, 1999a, 2000a, 2000b, 2004, 2005, 2006.

mos que en la presentación de los materiales rige el principio del orden, gracias al cual la descripción del nivel físico va en primer lugar, luego vienen las referencias relativas al clima y los productos de cada isla, a ello sigue el comentario del carácter de los habitantes, su modo de vida y su manera de pensar, y cierra con una completa mirada a los aspectos del gobierno, la administración y el comercio. Además de esto, en lo que se refiere al territorio, se puede observar que la descripción progresa de este a oeste, esto es, primero se ocupa de las Canarias orientales, continúa luego con las centrales, y finaliza con las de La Palma, La Gomera y El Hierro. Esta disposición que avanza de oriente a occidente no es gratuita y tiene que ver con la noción precisa que Glas tiene del universo insular, que secciona en dos grandes bloques: de una parte, el de las dos islas orientales, que para nuestro autor constituyen una unidad por su similitud en cuanto a la morfología del terreno, el clima y la producción<sup>2</sup>; y, de otra parte, el formado por el resto de las Canarias.

Estos extremos y posiciones explican que la obra comience con la realidad física de Lanzarote, que es de lo que trata el capítulo I. En él podemos observar que, al igual que ocurre con las demás del conjunto, el conocimiento que Glas tiene de esta isla es singularmente completo en lo que se refiere a la costa, un hecho que se refleja en los numerosos detalles que proporciona sobre los puertos, fondeaderos, régimen de vientos y todo aquello que puede interesar a un hombre de mar. Para ello no hay más que ver la relación que hace del excelente abrigo que constituye el brazo de mar de El Río<sup>3</sup>, así como del Puerto del Arrecife y del Puerto de Naos. En la descripción de este último se refiere a la barra natural

---

<sup>2</sup> Esta misma división la sostiene Charles Broussonet. Véase Humboldt, *Voyage*, lib. I, cap. II.

<sup>3</sup> Estas mismas ventajas también las recoge Álvarez Rixo por boca del patrón Pedro dentro de la última entrega de la «Segunda carta al Bachiller Sancho Sánchez»: «Lanzarote [...] tiene al Nordeste el famoso puerto del Rio, puerto seguro, grande, capaz de buques de guerra, y en él contaba mi padre que durante las guerras algunos de la escuadra inglesa fondeaban y desembarcaban gente á hacer leña y proveerse de ganado sin que nadie se lo impidiese, porque nuestro Gobierno lo menos que ha pensado es en las buenas cosas que en Canarias tenemos. Pero es un puerto de refugio, con el cual ha favorecido á nuestra provincia la Naturaleza». Véase Díaz Alayón y Castillo 2005: 291.

que lo protege, a las ventajas que éste tiene para limpiar o reparar barcos grandes y a la existencia de un castillo, cuya denominación no recoge, pero que es el de San Gabriel<sup>4</sup>. Luego sigue la descripción del Puerto del Arrecife, conocido igualmente como Puerto Caballos, que también es un buen puerto y que cuenta con la protección de una barra de islotes y roques. En este punto Glas menciona la existencia de un puente, pero no parece que sea el puente de tres arcos que se ha conservado, construido al parecer en 1771, sino el que estaba con anterioridad, hecho de vigas<sup>5</sup>. Junto a esto, no debe sorprender que nuestro autor no aporte detalles sobre la población del Arrecife, que en aquellos momentos no era más que un pequeño grupo de casas terreras y chozas humildes de pescadores, marineros y artesanos dedicados al tráfico marítimo interinsular y a carenar naves en el Puerto de Naos. Como se sabe, será el ciclo de prosperidad económica que arraiga en la segunda mitad del siglo XVIII y décadas iniciales del siguiente –primero con la comercialización del vino y el aguardiente y luego con la de la barrilla– el que contribuya de modo decisivo al desarrollo de esta población.

Este completo conocimiento de la costa de Lanzarote no se da de igual forma en lo que se refiere al interior, en el que los datos parecen limitarse a las dos poblaciones principales de la isla: Teguisse y Haría. El paso por esta última localidad lo recoge Glas oportunamente, pero no deja ningún detalle en lo que se refiere a su estancia en Teguisse. Al hablar de esta población, Glas menciona la existencia de una iglesia, un convento y un castillo. El templo es, por supuesto, la iglesia parroquial de Santa María, varias veces destruida por las sucesivas invasiones berberiscas y otras tantas reconstruida; el convento es el de Miraflores, dedicado a la Madre de Dios y que es el noveno de los conventos franciscanos erigidos en Canarias, y el castillo es la fortaleza de Guanapay, testigo singular de los avatares de la isla. Al lector le llama la atención que Glas le de a la villa de Teguisse el nombre de Cayas o Rubicón. Que se trata de Teguisse se advierte en los numerosos y concluyentes datos de identificación aportados por el autor: la distancia desde el Puerto de Naos, la ubicación en el noroeste de la isla, el número de las casas, la

<sup>4</sup> Álvarez Rixo 1982: 46, 68.

<sup>5</sup> Álvarez Rixo 1982.

existencia de una iglesia y de un convento de frailes, la existencia de un castillo antiguo defendido por cañones, el hecho de ser la población más importante de la isla y la residencia del alcalde mayor y de los agentes de la Inquisición; y, además de esto, está la precisa localización cartográfica de la población en cuestión que Glas hace en su mapa de Lanzarote y que corresponde, como no podía ser de otro modo, con la ubicación de la Villa de Teguisse. Sorprende también la errada equiparación que el autor establece entre los nombres Cayas y Rubicón, cuando corresponden a dos emplazamientos bien diferenciados y sobre todo si se tiene en cuenta que el antiguo bastión de Rubicón, fundado por los normandos en la costa suroccidental de la isla y que da nombre al primer obispado de Canarias, ya no existía en tiempos de Glas<sup>6</sup>. En cuanto a la voz Cayas, extraña al uso insular y que nuestro autor vuelve a mencionar en el segundo párrafo del capítulo V, hay que señalar que procede de una de las fuentes que utiliza: la *Descripción general de África* de Luis de Mármol Carvajal<sup>7</sup>, que la emplea para referirse a la población principal de Lanzarote.

Particular interés tienen las referencias que Glas recoge en este capítulo sobre La Graciosa y el resto de los islotes cercanos a Lanzarote, y las cartas que acompaña nos muestran la errónea localización de algunos de ellos, como es el caso de Alegranza. En relación con La Graciosa, vemos que ha tenido la oportunidad de conocerla sobre el terreno y destaca su carácter de isla deshabitada que los vecinos de Lanzarote utilizan como lugar de pasto en los meses de invierno. Esta información se completa en otros momentos, tal y como se puede ver en el cap. III, donde se refiere al ámbar que se recoge en esta isla.

El capítulo II se dedica a la realidad geográfica de Fuerteventura, y siguiendo la misma pauta que se refleja en el capítulo anterior, los apuntes se refieren específicamente a los abrigos y fondeaderos, al régimen de vientos, a los lugares de aguada, al número y naturaleza de las fortificaciones y a las características y emplazamiento de las poblaciones. Las empresas comerciales de Glas en el Atlántico y, de modo muy especial, sus intereses en la costa del Magreb hacen que se familiari-

<sup>6</sup> Díaz Alayón 1988: 43-45.

<sup>7</sup> Castillo 1999b.

ce con las radas y playas de la costa este de Fuerteventura, a donde se acerca a comprar diversos productos, preferentemente grano y orchilla, y en donde igualmente recalaba en alguna ocasión obligado por el mal tiempo, una circunstancia que no se da en la costa oeste, que tiene un movimiento comercial y tráfico de naves sensiblemente menor y en la que nunca ha estado. Ello hace que sus apuntes majorereros muestren una clara diferencia entre los que se refieren a la costa oriental de la isla y los que corresponden a la occidental, que en este caso son, como es de esperar, apreciablemente generales y cortos de detalles y que proceden de pescadores y marinos canarios, un hecho que nuestro autor hace constar, siguiendo su norma de reconocer la procedencia de sus datos cuando no son de primera mano.

En lo que se refiere a la costa este, por el contrario, vemos que Glas proporciona una completa relación desde la isla de Lobos hasta la punta de Jandía. Las referencias que da del Puerto de Cabras recogen la realidad de este punto a mediados del siglo XVIII. Como se sabe, con anterioridad a 1790 no existía ningún edificio en el lugar y las primeras construcciones se deben a don Miguel Vásquez, administrador del mayorazgo de Falcón en Fuerteventura, que levantó uno o dos almacenes, y poco después hizo lo mismo don Agustín de Cabrera, coronel y gobernador de la isla; luego, a imitación de éstos, otros construyeron lonjas que servían de habitaciones y tabernas para los marineros y comerciantes, pero las iniciativas más destacadas se deben a James Miller, un inglés emprendedor, casado con una majorera, que se afincó en el Puerto de Cabras en 1810. Miller construyó una casa grande y de excelente traza, al estilo de las casas de campo inglesas, señaló sitio para una iglesia y persuadió a los vecinos que fabricaban casas que lo hicieran con orden y les delineó las calles<sup>8</sup>. Particularmente amplios son también los detalles que recoge sobre Cala de Fustes, que se refieren en su mayor parte a la torre, a las defensas con que esta cuenta y al tráfico comercial.

A ello sigue la relación de la costa oeste, con las particularidades que ya se han señalado. De modo especial se refiere a la localidad costera de Tostón, con la descripción de la fortificación que posee, y que constituye el precedente de la que algunos años después hace José Agustín Álvarez

---

<sup>8</sup> Álvarez Rixo 1840b.

Rixo, que la visita en 1815. De igual modo, Glas tiene la oportunidad de conocer el interior de la isla, llegando a visitar los pueblos de La Oliva, Tuineje y Betancuria.

El capítulo III profundiza un poco más en el conocimiento de Lanzarote y Fuerteventura, con referencias precisas sobre la climatología, el régimen de lluvias y de vientos y como estos afectan el crecimiento de la vegetación, la producción agrícola y ganadera, la recolección de la orchilla, la pesca y las aves, los recursos de agua y la geología. Como curiosidad, cabe señalar que Glas cita en este capítulo su obra *A History and Description of that Part of Africa which is bounded on the West by the Atlantic Ocean, on the East by Nubia and Abyssinia, on the North by the southern Frontiers of the Kingdoms of Morocco, Algiers, Tunis, and Tripoly, and on the South by the Rivers Timbuctu and Senegal; with an Account of the Blacks inhabiting the Banks of those Rivers*, cuya pronta publicación se anuncia al comienzo del volumen y que también se menciona en su *Enquiry into the Origin of the Natives of the Canary Islands*, pero que desafortunadamente no llegó a ver la luz.

El capítulo IV nos acerca a distintas parcelas de la vida de los habitantes, como las ocupaciones de los campesinos y las posiciones de la clase acomodada, la vestimenta, las características de las viviendas y la alimentación, en la que el gofio tiene un papel predominante. La mayor parte de este capítulo lo dedica Glas a relatar algunos desplazamientos que ha hecho en estas dos islas y en esta relación engarza numerosos usos, costumbres y actitudes. El primero de los viajes tiene lugar cuando, procedente de la costa de África y con destino a Tenerife, recalca en Fuerteventura en busca de agua, provisiones y una carta de salud. En esta ocasión llega a Cala de Fustes y de aquí se traslada a La Oliva para cumplimentar al coronel o gobernador de las armas. Este episodio revela que Glas llevaba a bordo un ejemplar del *Quijote*, un dato que nos revela la cultura de nuestro aventurero y su interés por la literatura española<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> En el capítulo XVI Glas trata de las diversiones de los canarios y de la situación del conocimiento en el Archipiélago, consagrando los últimos epígrafes a los libros que circulan y especialmente a los de teatro. Tras señalar que los naturales de las Islas tienen, en su opinión, un don especial para la poesía y después de destacar el valor y la calidad de algunas piezas poéticas de Cristóbal del Hoyo, nuestro autor se centra en

La segunda vez que toca en Fuerteventura lo hace en Las Playas y se desplaza al interior de la isla para cumplimentar al alcalde mayor, primero a Tuineje y luego a Betancuria. No tiene desperdicio la jugosa narración de estos encuentros de Glas con las autoridades civiles y militares de Fuerteventura, a los que cabe la triste gloria de quedar para siempre como paradigma inaceptable del oportunismo y la indignidad.

De igual forma, también se refiere a la primera vez que está en Lanzarote. En esta ocasión fondea en El Río, frente al risco de Famara y se desplaza a Haría a cumplimentar al gobernador.

En el capítulo V, la mención de las competencias del sargento mayor lleva a nuestro autor a dar una relación de los ataques más relevantes sufridos por estas dos islas desde el siglo XVI. Menciona en primer lugar el desembarco de los corsarios argelinos que tiene lugar en mayo de

---

el notabilísimo protagonismo que la Inquisición tiene en la difusión de la cultura, la circulación de los libros y en la naturaleza de éstos y de aquélla, y que se traduce en la enorme disparidad que en las Canarias de mediados del siglo XVIII existe entre los libros religiosos, señaladamente las vidas de los santos y los mártires, y los de carácter profano. Los primeros son los más conocidos y los que llenan mayoritariamente las bibliotecas particulares y los segundos escasean porque no se pueden introducir libros en las Islas sin la licencia previa del Tribunal del Santo Oficio. Apunta igualmente que en las Islas se pueden encontrar obras de teatro y que la mayor parte de ellas son muy buenas. Entre muchos autores teatrales destaca a Juan de Matos Fragoso, José Cañizares, Agustín de Salazar, Luis Vélez de Guevara, Antonio Solís, Agustín Moreto, Pedro Calderón y Lope de Vega, una relación claramente particular en la que no vemos a Tirso de Molina, a Ruiz de Alarcón y a Francisco de Rojas Zorrilla, y de la que forman parte en su mayoría autores del siglo XVII junto con algún otro, como es el caso de Cañizares, que prolonga en la primera mitad del siglo XVIII los gustos y las formas teatrales de la centuria anterior. De lo que Glas no se olvida es de subrayar la fama de Calderón, que es el dramaturgo más estimado por los españoles, algo que le parece completamente justificado y merecido porque sus obras no son inferiores a ninguna de las ya representadas en cualquiera de los escenarios de Europa. También tiene palabras de elogio para Lope de Vega, refiriéndose a su justa comparación con Shakespeare y también a la influencia que tuvo en Corneille, que se inspiró en *Los Benavides* para escribir su *Cid*. Para que sus lectores puedan tener una idea del teatro de Lope, Glas decide echar mano de *El mayorazgo dudoso*, una comedia palatina que dramatiza las peripecias de Luzmán, hijo natural del príncipe escocés Lisardo y de la princesa dalmacia Jacinta, y de la que nos proporciona lo esencial de la trama y reproduce un fragmento, que también recoge traducido al inglés. Véase Castillo 2003.



1618, sirviéndose para ello tanto de la relación oral que sobre este suceso le proporciona el gobernador de Lanzarote, como de los materiales que en este sentido trae Jean Baptiste Gramaye en su *Africa illustratae libri decem in quibus barbaria, gentesque eius ut olim et nunc describuntur...*, publicada en París en 1622 y de la que Samuel Purchas divulga una traducción inglesa, que es la que Glas debe haber consultado. Lo curioso en este caso es que nuestro autor no recoge la fecha en que estos hechos ocurren y tampoco viene el nombre de la cueva notable que un buen número de los habitantes toman como refugio y que no es otra que la cueva de los Verdes<sup>10</sup>. A continuación se refiere a la incursión que los argelinos llevan a cabo a finales de octubre de 1749<sup>11</sup>, y luego se refiere a los ataques de los ingleses, lo que lo lleva a volver atrás en el tiempo y referirse, utilizando los materiales publicados por Samuel Purchas<sup>12</sup>, a la llegada de George Clifford, conde de Cumberland, a Lanzarote con el objetivo de apresar a un marqués por el que piensa pedir un fuerte rescate. Este marqués, al que no identifican ni las fuentes utilizadas ni Glas, no es otro que don Agustín de Herrera y Rojas, famoso por sus numerosas expediciones a la costa de Berbería, de donde trajo muchos esclavos y un considerable botín. Este isleño emprendedor, bisnieto de Diego de Herrera, había sido nombrado primer conde de Lanzarote en 1567 y, más tarde, en 1584 Felipe II le había otorgado el título de marqués, por los servicios prestados a la corona en la reducción de la isla de Madeira. Las circunstancias del paso de Cumberland por Lanzarote las conocemos a través de dos fuentes. De una parte, el relato del propio Cumberland, recogido por Purchas en sus *Pilgrimes*, vol. IV, lib. VI, cap. II, pp. 1150-1154, bajo el título de *The Voyage to Saint Iohn de Porto Rico by the Right Honorable George, Earl of Cumberland, written by himselfe*. Esta relación, que Cumberland no termina, tiene un magnífico complemento en la segunda fuente: la crónica escrita por John Layfield y que Purchas edita a continuación de la anterior, vol. IV, lib. VI, cap. III, pp. 1155-1176, con el título de *A large Relation of the Port Ricco voiage, written, as is reported, by*

<sup>10</sup> Viera y Clavijo, lib. X, cap. 27.

<sup>11</sup> Viera y Clavijo, lib. X, cap. 45.

<sup>12</sup> Ambos textos se recogen en Castillo 1999b. Viera y Clavijo se refiere a estos hechos en el lib. X, cap. 10.

*that learned man and reuerend Diuine Doctor Layfield, his Lordships Chaplaine and Attendant in that expedition: very much abbreviated.* Layfield nos lega una relación desordenada, pero bastante completa que la de Cumberland y en ella trata cuestiones relativas a la isla, sus habitantes, el castillo de Guanapay, y la villa principal de la isla, a la vez que nos permite disponer de más datos sobre la expedición a Teguisse.

Luego sigue con la relación de los dos desembarcos consecutivos que los ingleses hicieron en Fuerteventura durante la guerra de 1740<sup>13</sup>, y finalmente narra el ataque de los buques corsarios *Lord Anson* y *Hawke* a Lanzarote<sup>14</sup>. El capítulo concluye con un breve panorama de las exportaciones e importaciones, en el que destaca la atonía de la producción y del comercio, sin dejar de llamar la atención sobre las insensatas medidas que regulan el mercado de los cereales y que lejos de favorecer la producción en este ramo de la economía le ponen numerosos impedimentos.

El lector atento saca varias conclusiones de su acercamiento a estos cinco capítulos iniciales de *A Description of the Canary Islands*. La primera de ellas es que Glas no utiliza la típica estructura de diario de viaje, en el que se va anotando el progreso en el camino y las cosas más importantes que el viajero encuentra en las ciudades, pueblos y parajes que visita, sino que su descripción tiene una clara articulación temática. Y ello porque, de modo diferente a otros, nuestro autor no viaja a las Canarias con el objetivo de recoger sus impresiones en una publicación, sino que el proceso es inverso, esto es, la obra es el resultado de la amplia experiencia acumulada en las diferentes ocasiones en que visita las Islas por motivos, en su mayoría, claramente comerciales, experiencia que en muchos casos se traduce en datos y detalles que consigna en su diario de navegación, en especial los datos relativos a situación, distancias, fondeaderos, lugares de aguada, régimen de vientos, dominio de las calmas, una buena parte de los cuales se recogen en la publicación.

La segunda conclusión a la que el lector llega es que la alquimia particular que Glas emplea en la elaboración de su obra es una mezcla feliz de observación personal, información de carácter oral y materiales

<sup>13</sup> Viera y Clavijo, lib. XI, cap. 24.

<sup>14</sup> Viera y Clavijo, lib. X, cap. 47; Álvarez Rixo 1982: 45-46.

bibliográficos. En lo que se refiere a las fuentes insulares, tiene una deuda particular, como no podía ser de otra forma, con el texto de Abreu Galindo, del que aprovecha diversos materiales. Pero, sin duda alguna, los materiales más interesantes y los que convierten la descripción de Glas en una contribución única son los que proceden de su memoria, de su retina y de su propia experiencia.

También se puede advertir que nuestro autor es consciente de que todo el río de datos que recoge puede aburrir al lector, y para evitarlo hace uso de dos técnicas. La primera de ellas es interrumpir de vez en cuando el flujo de los datos con la narración de algún suceso o episodio, tal y como se puede ver en el naufragio de un barco inglés en Alegranza (I) o las estancias de Glas en La Oliva y Betancuria (IV). Y la segunda técnica es el uso del diálogo, reproduciendo sus argumentos y los puntos de vista de sus interlocutores. Es así como podemos acercarnos a los comentarios y respuestas de las personas que llega a conocer, como es el caso del guía que lo acompaña a La Oliva o el del propietario que los aloja antes de que lleguen a esta localidad.

De igual forma y como otro de los aspectos destacables de estos capítulos iniciales, hay que resaltar el interés que Glas tiene por el español de Canarias. Conviene recordar en este sentido que la presencia de materiales lingüísticos insulares no es un hecho novedoso en nuestra literatura de viajes, porque son numerosos los autores que no se limitan a aportar datos relativos a la geografía, la economía y la etnografía, sino que también se preocupan por la lengua e intentan reproducirla parcialmente a través de comentarios o de registros. En lo que se refiere a las fuentes inglesas, esto constituye una constante que se da desde las fuentes más tempranas, como es el caso de la *Pleasant Description of the Fortunate Islands* de Thomas Nichols, que nos deja, entre otros datos, un completo repertorio de nuestra terminología azucarera. También Glas recoge algunas voces insulares en su obra y en lo que se refiere a los capítulos que nos atañen vemos formas como *tabaiba*, *tabobo*, *gofio*, *orchilla*, *tarajal* y *cherne*, que se ortografían de modo curioso:

Yet we find a few shrubs or bushes there, called Tubaybas, which never grow to a great height any where; but here, because of the strong winds, they spread along the ground, except when sheltered from it by rocks or walls (195).

*Las Canarias orientales en George Glas*

Those that grow there are the palm, the wild olive, and a sort of wild pine, which the natives call Tarrahala (195).

Upon the rocks on the sea-coast grows a great quantity of orchilla-weed, an ingredient used in dying, well known to our dyers in London [...]. There is some reason to imagine that the orchilla was the Getulian purple of the ancients. In support of this opinion, we may observe that the coast of Africa adjacent to the Canary Islands, was by the ancients called Getulia, and abounds with orchilla [...] for the natives of the Canary Islands, and of that part of Africa formally called Getulia, at this time know not the use of orchilla [...]. One would be apt to imagine, that in the days of the discovery of the Canaries, some book was extant that gave an account of the orchilla, the place of its growth, its use, and method of extracting its dye (196-197).

The sea-coasts of Lancerota and Fuertaventura afford the inhabitants fish of various kinds in great plenty, particularly a sort of cod which they call Cherney, much better tasted than the cod of Newfoundland or those of the North Sea. Another fish, of a more excellent taste, is caught here, called Mero (198).

The want of wood or bushes occasions a scarcity of birds and wild-fowl; yet there are some Canary-birds, and a bird called Tubayba, about the size of a starling, speckled black and white (199).

The food of the peasants is generally what they call Goffio, which is flour of wheat, or barley, toasted: this they mix with a little water, and bring to the consistence of dough, and thus eat it [...]. Sometimes, indeed, they refine on this fare, by dipping every handful of their Goffio in honey or melasses. In the winter-season, when the grass is in perfection, they have plenty of rich and excellent milk, in which they put the Goffio, and so eat it, using sea-shells instead of spoons [...]. Another way of preparing Goffio, is by putting it into boiling milk, and then, stirring it about until it is efficiently boiled and thickened. Although the poor people, on particular occasions, such as great festivals, weddings, &c. eat flesh and fish, yet, as I said before, Goffio is their common food [...]. The peasants value themselves much on account of their Goffio diet, and despise the bread-eaters of the other islands (201-202).

El objeto primordial de estas líneas es el análisis del contenido de los capítulos que Glas dedica a Lanzarote y Fuerteventura, pero también creemos oportuno aprovechar la oportunidad y dedicar un poco de atención a la traducción que de estos capítulos hace Constantino Aznar de Acevedo, publicada por vez primera en 1976. Mis reflexiones sobre esta traducción las hice públicas en mi reseña de la tercera reimpresión de la *Descripción*<sup>15</sup>, y en mis conclusiones señalaba que procedía un nuevo estudio introductorio, más amplio y completo que presentara la figura de Glas en todas sus dimensiones, sobre todo en las de divulgador de la historia canaria en la Europa ilustrada, como traductor de importantes textos relativos a las Islas, como un fino observador de nuestra realidad en la segunda mitad del siglo XVIII y como un autor singular dentro de la literatura de viajes referida al Archipiélago. Indicaba, además, la necesidad de una nueva traducción que presentara el contenido de la obra original en toda su plenitud y riqueza y que la despoje de los numerosos errores y deficiencias de diverso signo que la versión de Aznar contiene. Sugería también que una nueva edición sería la ocasión indicada para restituirle al texto original su estructura primigenia, desfigurado en la traducción de Aznar que deshace muchas notas a pie de página y las introduce en el cuerpo del texto, en algún caso de forma injustificada y con apreciable desacierto. Y también subrayaba que la nueva edición debía ir acompañada de un aparato de notas más amplio, que complementara, allí donde fuera oportuno, la información que el texto proporciona y que constituyera una eficaz referencia para el lector no especializado.

Mis comentarios y apuntes en este sentido se referían al conjunto de la obra y solamente pretendían ser un diagnóstico general y no un intento de valoración exhaustiva. En esta ocasión dedico las páginas que siguen de modo específico a los capítulos relativos a Lanzarote y Fuerteventura, profundizo en mi análisis y propongo una nueva traducción de estos capítulos a la luz de los criterios expuestos.

Una de las deficiencias de la traducción de Constantino Aznar la omisión de información. Los fragmentos que siguen muestran que este traductor suprime injustificadamente diversos elementos que el texto original trae y que su versión no reproduce:

---

<sup>15</sup> Castillo 1999.

*Las Canarias orientales en George Glas*

Four or five miles *north* of Graciosa lies Alegranza, a high and rocky island, barren and destitute of water, *consequently uninhabited* [...] Many ships are wrecked upon these uninhabited islands *in the night time* [...] The crew with some difficulty got safe ashore upon the island, where they made several signals to acquaint the natives *of Lancerota* with their distress... (187).

A cuatro o cinco millas de La Graciosa se encuentra La Alegranza, una alta isla rocosa, árida y carente de agua [...] Muchos barcos naufragan en estas islas deshabitadas [...] Con bastante dificultad la tripulación llegó sana a tierra, desde donde hicieron varias señales para que los indígenas se enteraran de su desgracia (23-24).

From Tarrahala bay, west-south-west half south, *seven leagues distant*, is a point called Morro Gable (191).

Desde la bahía de Tarajal, al oeste-sudoeste, mitad sur, hay una punta llamada Morro Jable (27).

What the inhabitants use for themselves and cattle is rain water, *which they preserve* in pits and cisterns [...] The cattle of those islands are camels, horses, asses, bullocks, sheep, *goats* and hogs [...] The horses here are of the Barbary breed, and are much esteemed in Canaria *and Tenerife* for their spirit and swiftness (197-198).

Los habitantes usan, para ellos mismos y para su ganado, el agua de lluvia, en hoyos y cisternas [...] El ganado de estas islas se compone de camellos, caballos, asnos, bueyes, ovejas y cerdos [...] Los caballos son de raza beréber y son muy apreciados en Canarias por su temperamento y ligereza (33-34).

And there are no *protestant* merchants in any of the islands, except the English Consul and another (205).

Y no hay otros comerciantes en ninguna de las islas, excepto el Cónsul inglés y otro (41).

About an hour after, we were awaked by some of the *principal* inhabitants, who demanded of us from whence we came... (208).

Francisco Javier Castillo

Alrededor de una hora después, nos despertaron algunos de los habitantes que nos preguntaron de dónde veníamos... (43).

And when the Alcalde Major understood I was the same person, on board whose vessel he had been some years before, *at Cala de Fustes*, he asked me in a very serious manner, why I went away that time (211).

Y cuando el alcalde mayor comprendió que yo era la misma persona a bordo de cuyo barco él había estado algunos años antes, me preguntó en una forma muy seria por qué me había marchado aquella vez...

During the time the Alcalde Major and his companions lodged in the cave *by the sea-shore*, they subsisted on what provisions we sent ashore to them... (212).

Durante el tiempo que el alcalde mayor y sus compañeros se refugiaron en la cueva, vivieron de lo que nosotros les mandamos a tierra...

...and soon came to the village, where I found the Governor sitting on a bench before *the door of* his house. [...] He was dressed in a black taffety waistcoat, and breeches of the same stuff, *white* silk stockings... (214).

...y pronto llegamos al pueblo, en donde encontramos al Gobernador sentado en un banco delante de su casa [...] Estaba vestido con un chaleco negro de tafetán, unos calzones de la misma tela, con medias de seda...

He told me, the only pleasure he had in life was to take his gun in the morning, *mount his ass*, and go a-shooting. (216)

Me dijo que el único placer que tenía en la vida era coger la escopeta por la mañana e irse a tirar (49).

De igual forma, también se puede observar que hay ocasiones en las que la traducción deforma o equivoca lo que la fuente original refleja. Así, Glas calcula la distancia que hay entre la orilla del mar y el pie del risco de Famara en dos tiros de mosquete (185), mientras que en la

traducción la estimación se reduce a sólo uno. También, al hablar de la villa de Betancuria, el original consigna que «the number of houses are nearly a hundred» (192), mientras que en la traducción la cantidad se eleva a doscientas. De igual forma, cuando destaca las posibilidades del abrigo de El Río, el autor recoge que en verano constituye un lugar apropiado para carenar barcos, pero en la traducción se produce un cambio de estación porque la que figura es el otoño. En la primera ocasión que Glas desembarca en Lanzarote –lo que tiene lugar en El Río– envía a un pastor que encuentra en el lugar para que le notifique al gobernador su llegada (214), pero en la traducción se omite la ocupación específica de este lanzaroteño y se le llama únicamente mensajero. En otros casos, Aznar equivoca el sentido de diversos vocablos ingleses y da valores y soluciones en la traducción que no tienen nada que ver con lo que el texto original recoge. En el episodio en que Glas se encuentra en Fuerteventura y tiene que trasladarse a La Oliva para cumplimentar al gobernador, vemos que en dos ocasiones (203, 205) el traductor persiste en darle a la voz *host* el valor de ‘huésped’, cuando no puede tener otro que el de ‘anfitrión’. En el cap. V, en el párrafo segundo que se refiere al desembarco de Cumberland en Lanzarote, Glas escribe «But when the fleet came off the island, they could not, even in broad day-light, shew him the proper place for landing» (220), pero la traducción se aleja apreciablemente de lo que aquí se dice, al igual que del sentido común, cuando señala «Pero cuando la flota *se alejó* de la isla no pudieron, ni siquiera a la luz del día, indicarle el lugar apropiado para desembarcar». Otra voz que no se traduce adecuadamente en muchas ocasiones es *corn*. Constantino Aznar es consciente de que, además del valor de ‘maíz’, esta voz tiene el sentido de ‘grano’ o ‘cereal’, pero el lector encuentra diversos párrafos en los que este conocimiento no se aplica. Particular atención merecen también las distintas y erradas soluciones que se dan a la palabra *road*:

parecen los barcos como anclados en una *ruta* libre (cap. I).

Cerca de ella existe una buena *ruta* de navegación [...] Aunque esta *ruta* parece abierta y expuesta, está protegida del alisio [...] Inmediatamente en tierra desde esta *ruta*, hay un pozo de agua potable, al cual se llega fácilmente [...] A



unas dieciséis millas hacia el sur de la *carretera* cerca de Lobos, hay una bahía donde se acercan los barcos y cargan maíz [...] En la orilla, cerca del *camino*, hay un pedazo de terreno de arena amarilla [...] Existe un buen *paso* delante del puerto por el que los barcos pueden navegar [...] y da cuenta al Gobernador de la isla y al Alcalde Mayor de todos los barcos que llegan por aquella *ruta* [...] A menos de dos leguas al interior de la *ruta* de Lobos antes mencionada, hay una ciudad (cap. II).

Es costumbre en los barcos ingleses, cuando están anclados en una *ruta* de navegación, mantener una luz encendida toda la noche (cap. IV).

Como puede observarse, Aznar adjudica a *road* los valores de ‘camino’, ‘vía’, ‘ruta’, ‘paso’ y ‘carretera’, valores que manifiestamente no convienen a lo que en estos fragmentos se expresa. Todo ello evidencia que no se cae en la cuenta de que *road* es una vieja voz marinera que tiene un valor específico: ‘rada’, ‘fondeadero’, que es el que Glas utiliza en los párrafos citados y el único que el sentido común y una traducción rigurosa admiten. Inadecuado es también el uso que se hace de la voz *ciudad*, una forma que igualmente se revela como una solución incorrecta y no satisfactoria porque no hay una equivalencia absoluta entre el inglés *town* y el español *ciudad*, y porque muchas de las poblaciones canarias a las que se denomina *ciudad* en la traducción no lo son, como es el caso de Haría (cap. I), La Oliva (cap. II), Tuineje (cap. II) y Betancuria (cap. IV), localidades que en modo alguno pueden llamarse ciudades en el último tercio del siglo pasado. En este caso es mucho más recomendable la utilización de las formas *población*, *localidad* o *pueblo*.

Otro de los aspectos de la traducción que deben revisarse por su incidencia negativa en la exactitud y naturalidad de la versión es la clara literalidad de algunas estructuras, sobre todo en lo relativo a los posesivos, la voz pasiva, los equivalentes españoles que se eligen para determinadas formas léxicas inglesas y el uso del artículo en los topónimos. Como se sabe, en lo que se refiere a los posesivos, la lengua inglesa y la española muestran comportamientos opuestos. En inglés se quiere destacar en todo momento al poseedor y por ello esta lengua se sirve ampliamente de los posesivos, en evidente contraste con el uso más restringido que se produce en español y esto es lo que hace que la utilización excesiva

del posesivo inglés en la traducción española resulte en muchos casos artificial, inapropiada e innecesaria. Aznar es consciente de este hecho y en un buen número de ocasiones resuelve satisfactoriamente esta cuestión pero también vemos diferentes ejemplos de este uso indebido y del negativo efecto que produce:

*sus* casas están construidas en piedra y cal [...] el rico miserable me hizo pagar por *su* cebada; y observó qué ahorrativo estuvo con *su* vino, y cuando su mujer necesitaba cualquier cosa venía a pedirle las llaves a aquel patán [...] El rico campesino ya mencionado había estado con frecuencia en Tenerife para vender *su* maíz [...] pero después de larga espera, y no viendo traza del regreso de *nuestro* mensajero, ni de ninguna preparación para *nuestro* viaje, le dijimos que no podíamos esperar más, y volveríamos inmediatamente a *nuestro* barco [...] tan temerosos son aquellas gentes de rebajarse al usar *sus* piernas (cap. IV).

e hicieron tanto daño a los nativos, comiéndose *su* maíz y otros cereales (cap. V).

Mucho más acertado hubiera sido convertir la mayoría de los adjetivos posesivos ingleses del original en artículos definidos, que es la práctica habitual en este caso. Sin duda alguna, con ello se rebajaría la redundancia, se evitaría el efecto contraproducente que ésta genera y se ganaría en propiedad lingüística y naturalidad expresiva. En cuanto a la voz pasiva, se olvida que su uso es mucho más frecuente en inglés que en español y no se tiene en cuenta suficientemente que no todas las frases de este tipo que encontramos en inglés son susceptibles de ser vertidas a español de forma literal, porque haciéndolo así se obtiene una expresión claramente desfigurada y muy poco natural, tal y como se puede advertir en algunos pasajes:

la costa próxima de África a las Islas Canarias *era llamada* por los antiguos Getulia (cap. III).

Por los habitantes del resto de las Islas Canarias *son considerados* rudos y toscos en sus maneras.[...] En cuanto al pan, *es raramente comido* excepto por la gente rica (cap. IV).

los nativos *fueron* frecuentemente *molestados* por corsarios argelinos [...] Con toda probabilidad, los ingleses debieron *ser engañados* en cuanto al número de habitantes de la isla [...] El primer trigo sembrado en esta isla *fue traído* por Diego de Herrera desde Berbería (cap. V).

Sin duda alguna, estos casos se podían haber solventado de un modo mucho más satisfactorio a través de una pasiva refleja, una forma impersonal o una forma activa. Constantino Aznar insiste en darle a varias voces inglesas un equivalente literal en español, como es el caso de *habitation*. En el cap. I podemos ver: «...pues no hay castillo alguno ni *habitación* cerca de este puerto». Y en el cap. III: «Este volcán estaba cerca del mar, en un lugar alejado de toda *habitación*». Como puede verse, el término español elegido es claramente inexacto e inapropiado y se debían haber utilizado las formas *casa*, *vivienda* o *lugar habitado*. Singularmente ilustrativa a este respecto es la solución que Aznar da a la forma inglesa *native*. En los capítulos iniciales usa la voz *indígena*:

Durante el invierno los *indígenas* de Lanzarote envían allí sus cabras y ovejas a pasar...los *indígenas* de Lanzarote van algunas veces a la Alegranza para recoger orchilla...desde donde hicieron varias señales para que los *indígenas* se enteraran de su desgracia y los socorrieran, pero en vano (cap. I).

Cuando esta lluvia empieza a caer, *los indígenas* siembran sus granos...y una especie de pino silvestre que los *indígenas* llaman tarajal...Para viajar los *indígenas* emplean asnos de tamaño mayor que los de las otras islas...Aquí no existen animales venenosos, excepto una araña negra, cuya mordedura, dicen los *indígenas*, es ponzoñosa (cap. III).

Pero a partir del capítulo IV abandona esta solución y se vale mayoritariamente del término *nativo*:

Teniendo curiosidad sobre qué opinión tenían los *nativos* de los comerciantes irlandeses (cap. IV) los *nativos* fueron frecuentemente molestados por corsarios argelinos...Los *nativos*, exasperados al ver su isla otra vez atacada en tan poco tiempo, decidieron no dar cuartel a estos segundos invasores [...] los *nativos*, siendo veinte contra uno [...] Los *nativos* se reunieron hasta un número de quinientos

[...] En su marcha fueron a menudo atacados por los *nativos* [...] e hicieron tanto daño a los *nativos* comiéndose su maíz [...] los *nativos* de las Canarias todas son, en general, extremadamente pleitistas [...] los *nativos* no tienen relación con extranjeros (cap. V).

Es más que evidente que ambos términos, *indígena* y *nativo* son dos soluciones inadecuadas que deben ser sustituidas por las formas *habitante*, *natural*, *isleño*, *canario* e incluso por expresiones del tipo *los del país*.

Asimismo, nos parece que hay que restituir el artículo a aquellos topónimos insulares que lo llevan. Es impropio, tal y como hace Aznar siguiendo a Glas, reflejar Hierro, Oliva, Palma y Sauzal, en lugar de El Hierro, La Oliva, La Palma y El Sauzal. Esta literalidad que muestra la traducción de Aznar no se limita únicamente a los aspectos señalados sino que se advierte también en otros como la anteposición del adjetivo, el uso de ciertas preposiciones y el orden de la frase.

Al igual que hice con anterioridad, quiero destacar que todas las indicaciones que preceden no significan, en modo alguno, que descalifico la traducción de Constantino Aznar. Muy al contrario, la valoro muy positivamente. Muchos de los párrafos de su versión muestran su capacidad para lograr una manifiesta armonía y para resolver de modo muy acertado numerosas dificultades que el texto original plantea. Y, junto a esto, no dudo en reconocer el relevante papel que su traducción ha tenido en la divulgación en Canarias de la obra de Glas. Pero también entiendo que la suya, tal y como ha quedado patente en los párrafos que preceden, es una versión manifiestamente perfeccionable en diversos niveles y creo también que es justa la aspiración de presentar a Glas en un traje español sin manchas y sin arrugas, hecho a su medida, como corresponde a uno de nuestros clásicos. Y esta aspiración es la que nos ha animado a llevar a cabo una nueva versión de los capítulos relativos a Lanzarote y Fuerteventura, que se reproduce a continuación, acompañada de distintas anotaciones y comentarios.

## APÉNDICE

*Descripción de las Islas Canarias  
con la historia moderna de los habitantes y una relación de sus usos,  
costumbres, comercio, etc.*

### I

#### Descripción de Lanzarote y de las islas cercanas deshabitadas

Esta isla es muy alta y se puede divisar desde una gran distancia. Al aproximarse a ella parece muy negra, rocosa y árida. Tiene unas quince millas de largo y diez de ancho. La latitud de la zona central de la isla es de veintinueve grados ocho minutos norte.

El puerto principal se halla en la costa sudeste y se llama Puerto de Naos, en el que cualquier embarcación que no supere los dieciocho pies de calado puede entrar en la pleamar y en las mareas vivas y quedar a resguardo de todos los vientos y de los temporales, aunque cuando se pasa junto a la costa, los barcos parecen como si estuvieran anclados en una rada abierta, porque el puerto lo forma una barra de roques que no pueden percibirse a cierta distancia, debido a que la mayor parte de ellos están bajo el agua. Estos roques rompen el oleaje del mar, de modo que el interior está tan calmo como un estanque. Como quiera que en esta isla o en cualquier otra de las Canarias no hay ningún otro lugar adecuado para limpiar o reparar naves grandes, los barcos que comercian con estas islas lo frecuentan mucho con este fin. En el extremo oeste del puerto se alza un castillo cuadrado, hecho de piedra y armado con algunos cañones, aunque no de mucha potencia, por lo que los barcos de guerra pueden aproximarse hasta un tiro de mosquete.

En este puerto no hay población, sino unos almacenes, en donde se deja el grano para tenerlo preparado para la exportación.

En el lado oeste del castillo hay otro puerto que llaman Puerto Caballos y algunos El Arrecife<sup>16</sup>. Es también un puerto excelente, formado por una barra de roques, como el Puerto de Naos, pero la entrada es poco profunda, ya que no hay más de doce pies de agua en las mareas vivas<sup>17</sup>. En un islote o peña grande, que está entre los dos puertos<sup>18</sup>, se levanta el castillo mencionado y que los defiende a los dos. Este islote está unido a tierra por un puente, bajo el que pasan las barcas desde el Puerto de Naos al Puerto Caballos.

En la parte norte de Lanzarote hay un fondeadero especialmente amplio llamado El Río, que es un estrecho o canal que separa la isla de Lanzarote de la isla deshabitada de La Graciosa. Un barco de cualquier tonelaje puede entrar en este puerto de refugio por un extremo y salir por el otro. Si se mantiene a igual distancia de las dos islas, siempre tendrá seis o siete brazas de agua.

Pero si un barco desea un lugar tranquilo en el que estar mientras sopla el alisio, al entrar en este fondeadero desde el este, tiene que internarse un buen trecho y doblar un punto poco profundo que está a la derecha, teniendo cuidado de hacer la maniobra de modo adecuado, lo que puede hacerse fácilmente acercándose a dicho punto no más de cuatro brazas. Después que se ha pasado este, el barco puede aproximarse a La Graciosa y anclar en cualquier profundidad de agua conveniente, porque ésta disminuye gradualmente hacia la orilla, en donde hay dos brazas.

En verano este es un sitio adecuado para carenar barcos grandes. Un navío de guerra de cualquier país que estuviera por casualidad en guerra con España, podría venir aquí y descargar todas las mercancías y demás en la isla de La Graciosa, y escorarlo y limpiarlo. Si fuera el caso que llegaran dos barcos a la vez, uno puede colocarse al lado del otro, y si lo hacen no deben temer ninguna oposición por parte de los habitantes, porque cerca de este fondeadero no hay ningún castillo ni lugar habitado.

---

<sup>16</sup> [El Recife en el original.]

<sup>17</sup> [Álvarez Rixo recoge diez palmos de agua. 1982.]

<sup>18</sup> [Se trata del conocido como Islote del Castillo.]

El mar no está aquí tan tranquilo como en el Puerto de Naos, especialmente cuando el alisio sopla fuerte del este, que levanta un oleaje que hace muy difícil, si no imposible, carenar un barco de forma apropiada. Pero en esta parte el viento no sopla siempre desde este punto. El que domina más es el alisio del norte o norte-nordeste. Cuando se fondea aquí hay que tener un cuidado especial en largar una buena ancla y una gran cantidad de cable en dirección a Lanzarote, ya que vienen rachas o ráfagas fuertes de la parte alta de esta isla cuando sopla el viento del este o del sudeste. En invierno, aquí el viento vira algunas veces al sudeste, y entonces hay que levar anclas y volver al este rodeando el punto poco profundo ya citado, hasta que la tierra proteja al barco del viento y fondear en ese lugar.

La parte de Lanzarote que se encuentra frente al fondeadero de El Río es un risco muy alto y escarpado, y desde el pie de este hasta el fondeadero o la orilla hay unos dos tiros de mosquete. En este lugar el terreno es bajo y hay una salina<sup>19</sup>, que es un espacio cuadrado de tierra aplanada y dividida en tajos poco profundos de unas dos pulgadas. Se deja que en estos tajos entre el agua del mar, que pronto se convierte en sal gracias al calor del sol y a la naturaleza del suelo.

No hay otra vía de acceso a Lanzarote desde la orilla de este fondeadero que subiendo por una vereda estrecha, empinada e intrincada que lleva a la cima del risco alto antes mencionado. Es bastante improbable que un extranjero consiga subirla sin un guía, porque si por casualidad se desviara del camino no podría volver a encontrarlo de nuevo con facilidad y estaría en peligro inminente de partirse el cuello.

En Lanzarote no hay otros puertos aparte de los que ya se han citado. Toda la costa sur de la isla puede considerarse como un puerto continuo cuando sopla el alisio, porque entonces el mar está allí tranquilo y una barca puede tomar tierra en muchos puntos sin que el oleaje sea un peligro.

Tierra adentro, a dos leguas aproximadamente al noroeste del Puerto de Naos, se encuentra la población de Cayas o de Rubicón, la localidad principal de la isla y que en el pasado fue sede de un obispado. La

---

<sup>19</sup> [En aquellos momentos es la única salina de la isla, propiedad del titular del señorío.]

forman unas doscientas casas, una iglesia y un convento de frailes; tiene un castillo antiguo, provisto de algunos cañones para su defensa. La mayor parte de las casas tiene un aspecto humilde.

El pueblo de Haría, que es el que sigue a Cayas en tamaño, está a unas dos leguas en el interior y al sur de la cima del sendero estrecho del risco de El Río. Estimo que puede tener unos trescientos vecinos. Todos los edificios de esta localidad son muy humildes y pobres, salvo la iglesia y tres o cuatro casas particulares. Cuando estuve en este lugar<sup>20</sup>, era la residencia del gobernador<sup>21</sup>, pero el alcalde mayor y los funcionarios de la Inquisición vivían en Rubicón.

La isla de La Graciosa se halla en el lado norte del canal de El Río y es una isla deshabitada y árida, en la que no hay agua. Tiene alrededor de tres millas de largo y dos de ancho. En invierno los habitantes de Lanzarote envían allí las cabras y las ovejas a pastar, pero en verano, cuando no llueve y el pasto está seco y mustio, no tienen otra salida que llevarlas de nuevo a Lanzarote<sup>22</sup>.

A cuatro o cinco millas al norte de La Graciosa se encuentra Alegranza, una isla alta, rocosa, árida, desprovista de agua y, por lo tanto, deshabitada. No es tan grande como La Graciosa. Cuando la contemplé desde lo alto de una montaña de La Graciosa, me pareció que un barco podría permanecer fondeado en aguas tranquilas a sotavento, en donde el mar parece tener color blanco, como si el agua fuera poco profunda y el fondo de arena. En determinadas fechas los vecinos de Lanzarote van a Alegranza a coger orchilla<sup>23</sup>.

A ocho millas aproximadamente al este de Alegranza y La Graciosa<sup>24</sup> se levanta en el mar un peñón alto y grande que se conoce como Roque del Este. Al oeste de estas islas hay otro roque del mismo tamaño, el Roque del Oeste<sup>25</sup>. Al sudoeste, a unas tres leguas de La Graciosa, se encuentra una isla

<sup>20</sup> [El autor describe esta visita de forma más detallada en el capítulo IV.]

<sup>21</sup> [Se refiere al gobernador de las armas o coronel, que era la máxima autoridad militar, tal y como se explica en el cap. IV.]

<sup>22</sup> [Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *Islotes*.]

<sup>23</sup> [Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *Islotes*.]

<sup>24</sup> [Esta localización del Roque del Este es correcta en lo que se refiere a La Graciosa, pero no en el caso de Alegranza.]

<sup>25</sup> [Tampoco esta localización del Roque del Oeste es correcta. Este Roque no se



rocosa y deshabitada llamada Santa Clara. Muchos barcos naufragan por la noche en estas islas deshabitadas, porque se equivocan en sus cálculos, y también porque estas islas están colocadas de forma incorrecta en nuestros mapas, que generalmente las ponen a treinta millas más al sur de donde tienen que estar.

Recuerdo que, hace unos años, un barco inglés encalló en Alegranza de noche, y muy pronto quedó destrozado. La tripulación con dificultad logró ponerse a salvo en la orilla de la isla, donde hicieron varias señales para que los habitantes de Lanzarote se enteraran de su desgracia y que acudieran en su ayuda, pero sin resultado.

Mientras tanto, tuvieron la fortuna de encontrar un poco de agua de lluvia en los huecos de las rocas, y esto, unido a las provisiones que habían salvado del naufragio, les permitió subsistir unos días. Pero al darse cuenta que saltaba a la vista que iban a morir de hambre y después de observar que el viento soplaba casi continuamente desde Alegranza hacia La Graciosa, construyeron una balsa con palos que habían salvado del naufragio y los ataron todos bien con cuerdas; el capitán del barco, tras subirse a la balsa con un mástil, una vela y un remo para usarlo de timón, se lanzó valientemente al mar y poco después llegó a La Graciosa, donde, al ser invierno, halló algunos cabreros y pescadores, a los que les contó su aventura y los apuros de su tripulación; y después de esto sin perder un momento los pescadores salieron en su auxilio en una barca y los trajeron a todos ilesos a Lanzarote.

## II

### Descripción de la isla de Fuerteventura

El extremo norte de esta isla se encuentra al sur cuarta oeste de la punta sudoeste de Lanzarote, a unas siete millas de distancia.

En el canal que las separa, pero más cerca de Fuerteventura, se halla el islote de Lobos (es decir, de lobos marinos), que tiene aproximadamente una legua de contorno, está deshabitado y carece de agua.

---

encuentra al oeste de Alegranza y La Graciosa, tal y como recoge Glas, sino al sur de la primera y al norte de la segunda.]

En las proximidades de este islote hay una rada buena para fondear. La marca para encontrarla es tener la punta oriental de Lobos situada al nordeste cuarta norte o nordeste y echar el ancla cuando se está a igual distancia de esta y de Fuerteventura o, mejor, más cerca de Fuerteventura. Aunque esta rada parece abierta y desabrigada, sin embargo cuando sopla el alisio es muy segura, porque el agua está tranquila y el fondo, que es bueno y de arena, está limpio por todas partes. Justo enfrente de esta rada, en la costa de Fuerteventura, hay un pozo de agua potable, al que se llega con facilidad.

Fuerteventura mide aproximadamente ochenta millas de largo y de ancho una media de quince. Es estrecha y baja en la parte media, porque en este punto el mar casi la corta en dos. La parte de la isla que se encuentra al sur del istmo es montañosa, arenosa, árida y deshabitada casi totalmente. La parte norte también es montañosa, pero el interior es fértil y bien poblado.

Cuando se navega alrededor de esta isla no se ven casas en la costa, sino en dos o tres lugares, a donde las embarcaciones acuden a cargar el grano.

A unas dieciséis millas al sur de la rada cercana a Lobos se encuentra una bahía en la que hay una parte donde los barcos fondean y cargan el grano. Se llama Puerto de Cabras. Una persona que no sea del país no puede dar con él sin la ayuda de un piloto, puesto que todo el fondo alrededor es rocoso y sucio. En la orilla, cerca del fondeadero, hay un pedazo de arena amarilla, que desde el mar semeja unos pocos acres de grano maduro o un campo de trigo recién segado. Ésta es la mejor referencia que conozco para dar con el Puerto de Cabras.

A dos leguas, siguiendo la costa hacia el sur, se halla el puerto de Cala de Fustes, desde el que también se embarca el grano. Este puerto sólo sirve para embarcaciones pequeñas. Aquí están protegidas de todos los vientos, menos del sudeste, que es rara la vez que sopla en este punto. Cuando esto ocurre, descargan las embarcaciones inmediatamente y con la marea alta las varan en la playa y luego las llenan de piedras, de modo que, a pesar de la marejada que levanta el viento, permanecen sin moverse y sin daños. Frente al puerto existe una rada buena en la que las naves pueden estar fondeadas y que se señala en el mapa de las Islas<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> [Se refiere al mapa que figura en la pág. 21 del volumen.]

Este puerto se puede reconocer por una torre redonda negra rodeada de algunas casas. La torre está hecha de piedras grandes y cal, de la misma forma que la torre de Rubicón en Lanzarote y, al igual que ésta, tiene la puerta a unos doce pies de altura con respecto al suelo, por lo que para entrar se debe colocar una escalera contra el muro y subir por ella. La parte superior de la torre es plana y toda rodeada de almenas, en las que están montados dos o tres cañones para defender de los corsarios el puerto y las naves. En una casa próxima vive un sargento de la milicia con su familia y su función es llevar cuenta del grano que se embarca desde el puerto. Está también al mando del castillo y del puerto, e informa al gobernador de la isla y al alcalde mayor de todos los barcos que llegan a la rada o fondeadero. Si se presenta un barco enemigo, tiene que dar la alerta a la isla, retirarse a la torre con su familia y las tripulaciones de las embarcaciones, recoger la escalera una vez que haya subido y cerrar la puerta, y en este caso supongo que apresarlos no es una empresa fácil.

A cuatro leguas al sur de Cala de Fustes se halla una punta alta, pendiente y rocosa llamada Punta de Negro<sup>27</sup>. Entre estos dos lugares se encuentran algunos abrigos en los que los barcos pueden fondear y donde hay agua para aprovisionarse, pero una persona que no sea de aquí no puede encontrar el lugar apropiado para el fondeado ni los sitios de aguada sin contar con la ayuda de un piloto. Como no puedo pretender dar indicaciones de manera tan precisa como para que un forastero no las confunda, creo que lo mejor es que no dé ninguna. Al otro lado del Cabo Negro hay una bahía espaciosa llamada Las Playas. El mejor punto para fondear en ella se encuentra en el lado norte, en un punto de arena blanca en los acantilados que están entrando a la derecha. Aquí el fondo es arenoso y limpio, está a una distancia conveniente de la costa y a catorce brazas de profundidad, pero es necesario fondear el barco debido a las ráfagas repentinas que soplan de los acantilados y a los remolinos de viento que proceden de buen número de los puntos de esta bahía.

En el ángulo norte de la bahía hay un pozo al que se llega con facilidad porque está cerca del mar y que, si recuerdo bien, vierte en él cuando sube la marea. El agua de este pozo es algo salobre y pronto huele mal.

---

<sup>27</sup> [Así viene en el original, pero se trata de Pozo Negro.]

El extremo oeste o a sotavento de esta bahía es un acantilado alto y rocoso, cuya cima se proyecta y cuelga sobre el mar. Justo al otro lado se encuentra una bahía de arena llamada Gran Tarajal<sup>28</sup>, en la que un barco puede anclar con seis o siete brazas de agua. En la costa de esta bahía hay un bosque de una especie de arbusto parecido al pino silvestre<sup>29</sup>, y algunos de ellos son lo bastante grandes como para servir de leña para los barcos, un artículo de gran valor en Lanzarote y Fuerteventura.

A siete leguas de la bahía de [Gran] Tarajal en dirección oeste sudoeste mitad sur, hay una punta llamada Morro Jable<sup>30</sup>. Toda la tierra entre estos puntos es arenosa, árida y deshabitada.

A doce millas al oeste del Morro Jable está la Punta de Jandía. En este trecho hay muchos lugares para fondear cuando domina el alisio. El mar aquí está tranquilo y hay agua abundante y buena para aprovisionarse. Si no se dispone de un piloto con experiencia, hay que hallar con la sonda el mejor punto para anclar. Sin un guía no se puede dar con los pozos de la costa. La bahía de Jandía, al este de la punta del mismo nombre, es espaciosa, con un fondo arenoso y limpio, y en donde el mar está generalmente muy tranquilo. A una media milla de la punta, mar adentro, hay un roque sumergido, que a veces puede verse con la marea baja; el mar rompe sobre él casi siempre. Más allá de la Punta Jandía, la costa vira hacia el norte a lo largo del otro lado de la isla hasta la isla de Lobos. Toda esta parte de la isla, menos el centro, está muy expuesta a un viento del norte, que levanta un oleaje muy fuerte contra los numerosos arrecifes que aquí hay, en los que rompe con gran violencia, pero la parte central forma una ensenada amplia, con una costa arenosa y a una distancia conveniente de ésta hay un fondeadero bueno de fondo arenoso y limpio. En la costa hay un puerto y un pueblo llamado Tostón, en donde las naves embarcan grano. En este lugar hay una torre como la de la Cala de Fustes. Lo que aquí se recoge sobre esta parte de la isla lo sé por lo que me han dicho los marinos canarios. Yo nunca he estado allí. A continuación paso a describir las poblaciones del interior.

---

<sup>28</sup> [En el original Tarrahala.]

<sup>29</sup> [Como puede deducirse, se trata del tarajal, que también menciona en el cap. III, párrafo 3.]

<sup>30</sup> [En el original Morro Gable.]

Tierra adentro y a menos de dos leguas de la rada de Lobos antes mencionada, se encuentra una localidad llamada La Oliva, que se levanta en medio de un llano de incontables sembrados de grano. En este lugar hay una iglesia y algunas casas buenas, cuyo número debe ser de unas cincuenta, si mal no recuerdo. La población que sigue a ésta, tomando la misma dirección desde Lobos, es la Villa, la más importante de la isla. Este pueblo es el centro de la parte de la isla que está al norte del istmo. Tiene una iglesia y un convento de frailes franciscanos. El número de las casas se aproxima al centenar.

A una legua escasa de Las Playas, en dirección al interior, se encuentra un pueblo llamado Tuineje, que también lo componen unas cien casas, pero son muy humildes en comparación con las de la Villa y La Oliva.

Además de éstos, en la parte norte y en el interior de la isla hay muchos pueblos pequeños dispersos aquí y allá, de tal forma que tan pronto como perdemos de vista uno, podemos divisar otro, pero la costa es rocosa, árida y deshabitada, como ya dije antes. La otra mitad de la isla, que se llama Jandía, está totalmente desierta, sólo de trecho en trecho se encuentra una alguna choza de cabrero, ya que no hay pueblos ni cortijos en esta parte de la isla.

Entre el extremo sudoeste de Lanzarote y el islote de Lobos se encuentra un canal ancho por el que navegan los barcos, y que es profundo en la parte media y su profundidad disminuye de forma gradual en dirección a Lanzarote, en cuyas proximidades hay cinco brazas de agua, pero muy cerca de Lobos el fondo es sucio y rocoso. En este canal hay espacio suficiente para que los barcos de cualquier tonelaje puedan cruzar con dirección oeste y no hay ninguna necesidad de acercarse demasiado a Lobos.

Cuando una nave viene del este con el alisio y pasa por este canal rumbo al oeste, tan pronto tenga una montaña alta de Lanzarote situada justo a barlovento suyo, se encontrará en aguas encalmadas y poco después tendrá el viento del sudoeste. Cuando esto ocurra, el barco debe hacer pequeñas viradas hasta que se sitúe nuevamente en el alisio o un viento constante del norte, cuya primera ráfaga le llegará del oeste o del oeste-noroeste, y cuando la reciba no debe mantenerse hacia el norte, puesto que en este caso lo volverá a perder de nuevo, sino que debe situarse en dirección a Lobos y cuanto más se acerque a esta isla, más largo tendrá el viento y, antes de que haya cruzado los dos tercios del canal, tendrá un viento continuo del norte o norte nordeste.

Entre el extremo norte norte de Fuerteventura y Lobos hay un canal, pero no tan profundo ni tan ancho como el otro. Para los que lo conocen bien es un paso bueno ya que no hay menos de cinco brazas en la ruta apropiada.

Cuando aquí hay una marejada fuerte del oeste, el mar rompe en las peñas de la punta noroeste de Lobos con tal violencia que horroriza contemplarlo y puedo afirmar sin exageración que he visto allí olas de cerca de sesenta pies de altura. Si una de ellas golpeará la nave más fuerte, la haría pedazos en un momento. Cuando vi aquellas poderosas olas, nuestro barco acababa de atravesar el canal entre Fuerteventura y Lobos. Teníamos un alisio fresco y bueno del norte-nordeste y, aunque disponíamos de no menos de diez brazas de profundidad, cuando llegamos a la marejada del oeste, empezamos a temblar por miedo a que las olas nos destrozaran y nos alegramos cuando salimos de las aguas poco profundas. Después de habernos alejado seis o siete leguas, todavía oíamos el retumbar de aquellas olas como truenos distantes.

### III

#### Sobre el clima, el tiempo, el suelo y lo que producen las islas de Lanzarote y Fuerteventura

El clima de estas islas es muy sano, lo que se puede deber a la sequedad del suelo y a los vientos fuertes del norte que soplan en ellas casi de forma continua, de modo que los habitantes por regla general viven hasta edad avanzada.

El viento sopla fuerte y prácticamente sin interrupción del norte y norte-nordeste desde mediados o finales de abril hasta principios o la mitad de octubre. Algunas veces vira un poco al este. Generalmente sopla en la misma dirección de mediados de octubre a fines de abril, pero de vez en cuando para y deja paso a otros vientos. El viento suroeste siempre trae lluvia y por tanto para estas islas es un huésped muy bien

recibido. Otros vientos traen lluvias, en particular el noroeste, pero estas precipitaciones son débiles y duran poco y en consecuencia son de poco aprovechamiento para la tierra, pero la lluvia que viene del suroeste a menudo dura dos o tres días. Cae muy densa, con gotas pequeñas, y penetra en la tierra, humedeciéndola completamente. Los habitantes siembran el grano cuando estos aguaceros empiezan a caer y unos catorce o veinte días después de las últimas lluvias, es decir, hacia finales de abril, está listo para la siega. En la descripción del continente vecino tendré la oportunidad de referirme de forma extensa sobre la naturaleza y características de los vientos que soplan en estas islas. Ahora sólo señalo aquí que los vientos norte y nornordeste soplan de manera tan fuerte y constante en estas islas que impiden el crecimiento de toda clase de árboles, en especial en Lanzarote, que es la más expuesta a su embate. Sin embargo, encontramos aquí unos pocos arbustos o matorrales, llamados *tabaibas*, que nunca crecen a gran altura, pero aquí, debido a los vientos fuertes, se extienden sobre la tierra, excepto cuando las rocas o los muros les sirven de protección. En los jardines hay higueras y algunos árboles bajos o arbustos, que pocas veces crecen más arriba de los muros de los jardines.

Fuerteventura no recibe tanto viento como Lanzarote, y por ello no se encuentra tan desprovista de árboles y arbustos. Los que allí crecen son la palma, el acebuche y una especie de pino silvestre que los naturales llaman *tarajal*. En los jardines crecen el algodónero, el cardón, las higueras y la planta que produce los tunos, aunque esta última crece salvaje en los campos de Canaria y de las islas al oeste de ésta.

Aunque estas islas están tan desprovistas de árboles, tienen sin embargo una abundante vegetación baja, en la que crecen varias especies de flores olorosas. La gran abundancia y variedad de éstas movió a los habitantes a traer abejas de las otras islas, para aclimatarlas en estas, pero sus expectativas no se vieron cumplidas, puesto que ninguno de aquellos insectos se quedó<sup>31</sup>. Con toda probabilidad no pudieron soportar los vientos fuertes que allí soplan. En Lanzarote y Fuerteventura se cultivan varias clases de cereales, esto es, trigo, cebada, millo o grano de las Indias, en tal cantidad que no sólo abastece a sus habitantes, sino también a los de Tenerife y La Palma, que dependen manifiestamente de estas islas para su sustento.

---

<sup>31</sup> [Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *abejas*.]

En Lanzarote las viñas no han crecido en los últimos treinta años. En esa fecha reventó un volcán, que cubrió muchos campos de ceniza y piedra pómez, que han mejorado el suelo hasta tal punto que ahora hay allí plantadas viñas que crecen bien y dan uvas, pero el vino que de ellas se obtiene es flojo, malo y tan ácido que si un extranjero lo prueba no puede distinguirlo del vinagre. Sin embargo es muy sano. Fuerteventura produce una mayor cantidad de vino, que es de una calidad algo mejor que el de Lanzarote.

Sobre las peñas de la costa crece una gran cantidad de orchilla, un producto que se usa para teñir y que conocen muy bien nuestros tintoreros de Londres. Brota de los poros de las piedras o de las rocas hasta unas tres pulgadas de largo. He visto algunas de ocho o diez pulgadas, pero eso no es lo habitual. Es de forma redonda y del grosor de un hilo de coser corriente. Es de color gris, tirando a blanco. A lo largo del tallo se pueden ver manchas o verruguitas blancas salpicadas. Muchos tallos provienen de una raíz y a cierta distancia de esta se dividen en ramas. En la roca o piedra donde crece no se ve ni tierra ni moho. Los que no conocen esta hierba o no están acostumbrados a cogerla apenas pueden distinguirla, porque es de un color y crece en una dirección que, a primera vista, parece que es la sombra de la roca sobre la que crece<sup>32</sup>. Esta hierba tiñe de un púrpura hermoso y también se emplea mucho para abrillantar y avivar otros colores. La clase mejor es la de color más oscuro y de una forma perfectamente redonda. Cuantas más manchas blancas o escabros tenga, tanto más valiosa es. Esta hierba crece en los archipiélagos de Canarias, Madeira y Cabo Verde y en la costa de Berbería, pero en las Islas Canarias se encuentra la especie mejor y en mayor cantidad. La que se

---

<sup>32</sup> [Compárense estas líneas con las que trae Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *orchilla*, en las que se puede ver claramente a Glas, aunque no se le cita: «Sus ramificaciones son tortuosas o arqueadas, del grueso de un hilo de carreto o bramante, casi redondas, puntiagudas, largas, ordinariamente de tres pulgadas, bien que hay también orchillas de ocho o nueve, y aun la tengo en mi gabinete de más de doce, traída de la isla de La Gomera. Unas tienen el color gris, y otras, que son las más selectas, lo tienen blanquecino con sus hembras salpicadas de unas verruguitas algo cóncavas y pulverulentas de color ceniza, las cuales reputan por la fructificación. Nacen de mucha copia en los poros de los riscos, peñas y paredones que miran al mar, sin que se eche de ver ninguna tierra en sus raíces; confundíendose tanto su color con el de las mismas peñas, que solamente los orchilleros acostumbrados a cogerla en los despeñaderos, con mucho riesgo de su vida, la saben distinguir de lejos.».]



halla en la costa africana próxima es igual en lo que se refiere a calidad, pero por falta de lluvias propias de la estación no crece tan rápidamente. Existen razones para suponer que la orchilla fue la púrpura getúlica de los antiguos. En apoyo de esta opinión podemos observar que la costa de África próxima a las Islas Canarias la llamaban los antiguos Getulia y en ella abunda la orchilla. No puedo explicarme cómo los europeos se enteraron del uso de esta hierba, porque inmediatamente después de que se descubrieran las Islas Canarias la buscaron con el mismo afán con que más tarde, tras el descubrimiento de América, los españoles buscaron el oro; y porque los habitantes de las Islas Canarias y de aquella parte de África que antiguamente se llamaba Getulia no conocían el uso de la orchilla ni tampoco nadie lo da como elemento para teñir, ya que el color se extrae de la planta con arte y mucha preparación. Esta hierba no crece en ninguna parte de Europa que yo conozca en cantidad tal que se pueda coger un puñado en un día, sino en las islas del Archipiélago o en los peñascos de Sicilia, en donde últimamente han empezado a cogerla, si no me equivoco, hace sólo unos ocho o diez años. Uno se inclina a pensar que en la época del descubrimiento de las Canarias existió algún libro que contenía una descripción de la orchilla, del lugar de crecimiento, de su uso y del método de obtención del tinte.

En Lanzarote hay muy pocas fuentes o pozos de agua. La que los habitantes usan para consumo propio y del ganado es el agua de la lluvia, que conservan en algibes y maretas. También se sigue este sistema en Fuerteventura, aunque en esta isla disponen de más fuentes y pozos, pero el agua es generalmente salobre. En El Río, en la costa de Lanzarote que da a este puerto y al norte de la salina antes mencionada, hay un pozo de agua medicinal, que se tiene por un remedio eficaz contra la sarna. Es, asimismo, buena para beberla a diario y se conserva bien en el mar. Es de fácil acceso al estar cerca de la orilla. En veinticuatro horas da el agua suficiente para llenar dos pipas. Cuando estuve allí, sirvió de purga a algunos de la tripulación en los dos primeros días que la tomaron, pero después dejó de producir este efecto.

El ganado de estas islas lo forman camellos, caballos, burros, bueyes, ovejas, cabras y cerdos, que, excepto las ovejas y las cabras, se trajeron aquí desde Berbería y España después de la conquista. Los caballos son de raza bereber y en Canaria y Tenerife los estiman mucho por su temperamento y ligereza, pero como en las islas de que trato tienen una escasa o nula utilidad, ya que los del país no tienen grandes distancias que cubrir, y como también hay

tantas dificultades para transportarlos por mar, poca o ninguna molestia se toman para mantener o aumentar la raza, y por esto su número es muy corto en la actualidad. Cuando tienen que desplazarse, los naturales emplean burros de tamaño mayor que los de las otras islas, que se mantienen con poco o ningún gasto y sirven bastante bien para los cortos trayectos que hacen.

En primavera los ganados están gruesos y bien. En esa estación están bastante gordos, aseados y brillan como si los hubieran frotado con aceite, pero al principio del otoño, cuando el pasto está todo mustio y consumido, presentan un aspecto muy diferente y no sirven para comer.

La labor de arar se hace aquí, generalmente, con un camello o con un par de burros, porque la tierra es ligera y no profundizan mucho.

Las costas de Lanzarote y de Fuerteventura proporcionan a los habitantes pescado en abundancia y de varias clases, en particular una especie de bacalao que llaman *cherne*, mucho más sabroso que el bacalao de Terranova o los del Mar del Norte. Se pesca también otro pez llamado *mero*, de un gusto mejor aún. De longitud mide tanto como el bacalao, pero mucho más grueso y tiene barbillas o bigotes largos que le cuelgan de la boca.

Sería aburrido que yo describiera los diferentes tipos de peces, a los que no podría dar nombre en inglés, aunque hay una clase que no debo pasar por alto. Me refiero al picudo, cuya mordedura es tan venenosa como la de una víbora. Sin embargo, este pescado, una vez muerto y preparado, es un alimento bueno y sano. En las peñas de la costa hay mucho marisco, en particular lapas, de los que los naturales dan cuenta.

La falta de árboles o arbustos provoca escasez de pájaros y aves salvajes. Sin embargo, hay algunos canarios y un pájaro llamado *tabobo*, aproximadamente del tamaño de un estornino y moteado de blanco y negro. También hay perdices y cuervos, al igual que abundantes aves rapaces, pero no hay pavos, ocas ni patos. La falta de las dos últimas especies mencionadas es probable que se deba a la escasez de agua que tienen estas islas. En ellas no hay animales venenosos, salvo la araña negra, cuya picadura, según dicen los naturales, es venenosa y provoca escozor acompañado de un dolor ardiente. La cura que usan para esto es comer una pequeña cantidad de excremento humano<sup>33</sup>. Probablemente el tremendo rechazo natural a este

---

<sup>33</sup> [Viera y Clavijo cita este uso del excremento humano como antídoto para la picadura de la araña negra en la isla de El Hierro. Véase *Diccionario*, s.v. *araña*.]

remedio produce un efecto tal en el cuerpo humano como para neutralizar o eliminar el veneno que ha dejado la picadura.

En la costa norte de la isla deshabitada de La Graciosa se halla una pequeña bahía de arena que los naturales llaman la Playa del Ámbar. Aquí se halla a veces una especie muy buena de ámbar gris, de forma que se asemeja algo a una pera y que generalmente tiene un pezoncito. Parece por esto que crece en las rocas sumergidas que están cerca de este lugar y que las olas la arrojan a la playa, puesto que normalmente se encuentra después de tiempo tormentoso<sup>34</sup>.

Hay muchas montañas en Lanzarote y Fuerteventura que tiempo atrás fueron volcanes, y sus cimas son una pequeña circunferencia, que está un poco ahuecada en el interior, y los bordes de las crestas son en general muy estrechos y agudos. En la parte exterior generalmente se ve gran cantidad de ceniza negra y escoria quemada que parece piedra pómez, sólo que más oscura y más pesada. Estas materias parece que las arrojaron de las entrañas de la tierra las erupciones, pero que se sepa ninguna de ellas ha tenido lugar en estas islas últimamente, salvo en Lanzarote, donde, hace aproximadamente treinta años, reventó un volcán en la parte suroeste de la isla, que arrojó una cantidad tan inmensa de cenizas y de piedras grandes y con un ruido tan espantoso que muchos de los habitantes abandonaron sus hogares y huyeron a Fuerteventura para salvar la vida. Poco tiempo después, al ver que los que se habían quedado en Lanzarote no habían recibido daño alguno, se animaron y volvieron. Este volcán estaba cerca del mar, en un lugar alejado de todo sitio habitado. En el mar, a poca distancia del volcán, surgió una columna de humo y después apareció un pequeño roque piramidal que allí sigue hasta hoy en día. La materia arrojada por el volcán unió este roque a la isla. El estruendo de la erupción fue tan grande y fuerte que se oyó en Tenerife, aunque está a una distancia de cuarenta leguas<sup>35</sup>. Que el ruido llegara tan lejos se pudo deber probablemente a que los vientos soplan generalmente de Lanzarote hacia Tenerife.

<sup>34</sup> [Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *ámbar gris*.]

<sup>35</sup> [Viera y Clavijo, lib. X, cap. 45.]

#### IV

### De los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, su forma de vida, usos y costumbres, etc.

Aunque los naturales de estas islas pasan por españoles, sin embargo provienen del cruce de los habitantes primitivos, los normandos y otros europeos que los sometieron, así como de algunos moriscos cautivos que Diego de Herrera y otros trajeron a las Islas de la costa de Berbería, como se recoge en la *Historia del Descubrimiento y de la Conquista*.

En general, son de estatura grande, robustos, fuertes y muy morenos. Los habitantes del resto de las Canarias los tienen por rudos y groseros en sus modales. Creo que esta característica es cierta, puesto que, por lo que he tenido oportunidad de observar en ellos, parecen ser avaros, rústicos e ignorantes, en especial los de Lanzarote.

No hablan ni entienden otra lengua que la castellana y la pronuncian de la manera más bárbara. Se visten mal y siguiendo la moda española moderna, ya que aquí no se conocen la capa corta y la golilla, que los españoles usaron anteriormente. Las casas las hacen de piedra y cal; las de la gente acomodada tienen tejado de teja árabe, pero las más humildes tienen cubierta de paja; son muy pocas, incluso entre las mejores, las que están techadas o presentan cielo raso, sino que están construidas en forma de graneros grandes, que se dividen en cuartos por tabiques de madera que no llegan hasta la parte alta de las paredes, de modo que todas las habitaciones están abiertas por arriba y no las cubre otra cosa que el tejado. Los pisos son en general de lajas.

La alimentación de los campesinos se compone habitualmente de lo que ellos llaman *gofio*, que es harina de trigo o cebada tostados; mezclan ésta con un poco de agua, le dan la consistencia de una masa y se la comen así. Esta comida sencilla no requiere cucharas, cuchillos y tenedores. En ocasiones añaden un refinamiento a esta comida mojando cada puñado de gofio en miel o melaza. En invierno, cuando los pastos están en su mejor momento, disponen de leche abundante y rica, a la que le ponen el gofio y lo comen así, sirviéndose de conchas en lugar de cucharas. Esta es una comida excelente para una persona con hambre. Otra

forma de preparar el gofio es ponerlo en leche hirviendo y luego revolverlo hasta que esté suficientemente hervido y espeso. Aunque la gente pobre come carne y pescado en ocasiones excepcionales como grandes fiestas, bodas, etc., sin embargo, como ya señalé, la comida habitual es el gofio. En cuanto al pan, casi nunca lo comen, no así la gente rica. Hay algunas personas de estas islas que desconocen el sabor que tiene. Una razón para esto puede ser que la leña es muy escasa, especialmente en Lanzarote, hasta el punto que no llego a imaginarme cómo consigue la gente acomodada cantidad suficiente para preparar la comida.

Los campesinos tienen un alto concepto de sí mismos por alimentarse a base de gofio y desprecian a los de las otras islas que comen pan. El vino rara vez lo prueban y lo mismo pasa con otros líquidos salvo el agua. Su ocupación es arar la tierra, sembrar y recoger el grano, y otras labores de la agricultura. En Lanzarote y Fuerteventura hay pocos hombres artesanos, puesto que casi toda la ropa la hacen las mujeres, y los muebles de la casa, etc., les vienen de las otras islas. Hay sólo unos pocos frailes y ninguna monja; sin embargo no tienen falta de sacerdotes, puesto que en cada una de estas islas hay varias iglesias parroquiales y una corte baja de la Inquisición para prevenir la herejía; de manera que la única religión que se profesa es la de la Iglesia de Roma.

La gente rica es muy reacia a salir de su tierra, puesto que no siente la menor curiosidad de viajar y ver el mundo. Muy pocos de ellos viajan a España o, incluso, a Canaria, salvo cuando se ven obligados a asistir a sus pleitos en esta isla. Un hacendado que sea dueño de unos pocos acres de tierra, una docena de ovejas, un par de burros y un camello, prefiere vivir aquí toda la vida comiendo gofio que irse a la aventura a las Indias occidentales españolas para mejorar su fortuna en el comercio o en cualquier otra actividad; incluso piensa que tomando parte en tal empresa se envilece para siempre a sí mismo y a su familia. Y sin embargo, no se avergüenza de oprimir a los campesinos pobres y engañar o aprovecharse de los forasteros con el fin de mantener lo que en estas islas se llama rango, y que entre la clase de gente acomodada que describo consiste exclusivamente en no trabajar o en montar en burro una corta distancia acompañado de un criado harapiento, en lugar de hacerlo a pie. Estos son los detalles con los que ellos mismos se distinguen del pueblo llano.

Para dar una idea más completa de los usos y costumbres de estas

personas, recogo a continuación los detalles de algunas veces que estuve en Lanzarote y Fuerteventura. En una ocasión que me dirigía de la costa de África a Tenerife llegué por casualidad a la Cala de Fustes, en Fuerteventura, e inmediatamente después de nuestra llegada, el oficial del puerto envió un mensajero al gobernador, que estaba en La Oliva, para darle cuenta. Una vez que regresó el mensajero recibí la orden de presentarme ante él en tierra a la mayor brevedad posible, y el oficial del puerto me facilitó un burro ensillado (porque no se disponía de un caballo) y un guía. Salimos del puerto sobre las tres de la tarde; y después de haber avanzado unas dos horas a través de lugares secos, áridos y pedregosos, en donde vimos algunas cabras y camellos pastando, llegamos a un terreno bueno y llano, en donde había muchos sembrados de cereales y algunas casas y pequeñas aldeas diseminadas entre ellos. Al atardecer nos acercamos a una iglesia parroquial con su casa rectoral; le pedí al guía que me llevara a la casa del cura para pasar la noche, ya que en Fuerteventura no hay albergues ni posadas; pero él se disculpó con varias excusas y me convenció para que siguiéramos una milla más adelante, hasta la casa de un propietario rico, en donde dijo que nos atenderían de forma más hospitalaria. Cuando llegamos allí, nuestro anfitrión nos recibió amistosamente y mandó que se matara un par de aves y que las prepararan para la cena, lo que hizo su mujer al instante. Entre tanto la noticia de la llegada de un extranjero corrió por el pueblo y todos los vecinos se acercaron a verme. Me hicieron un montón de preguntas curiosas sobre Inglaterra y España, estando tan poco enterados de la última como de la primera. Hicieron tantas preguntas que me cansé de hablar tanto y apenas me dejaron tiempo para comer, y no se fueron hasta las diez de la noche, que en el país es una hora muy tarde para acostarse. En la cena solamente nos sentamos a la mesa el propietario y yo; su mujer, según la costumbre del lugar, nos atendió y, cuando terminamos de cenar, recogió los restos y después se fue a cenar sola. El guía cenó gofio y miel con los criados en la misma sala que nosotros; esto no es lo que se acostumbra, pero como eran curiosos y no querían perderse el placer de conversar con un extranjero, lo consideraron una excusa suficiente para recibir este trato. Después de la cena, el propietario invitó a todos los presentes a un vaso de vino, y esto los hizo hablar más de lo habitual, ya que allí rara vez se invita a los criados a un vaso de vino. Por

la noche, el guía, que dormía en la misma cama que yo, me molestó mucho al rascarse, porque tenía la sarna, que padece mucho la gente de todas las Canarias. Desconozco qué causa esto, pero es cierto que las personas que viven en países que se caracterizan por la pureza del aire están más expuestas a esta afección que las que viven en lugares donde el aire es húmedo y lluvioso. Nos levantamos antes del amanecer y seguimos nuestro camino, dejando a nuestro anfitrión y a su familia profundamente dormidos. En esta ocasión pasamos por una parte de la isla fértil y poblada. En el camino nos encontramos con una pareja que iba a la iglesia a casarse, junto con los acompañantes, todos montados en burros. Nos saludaron de esta manera: “Ave María”, a lo que el guía contestó: “Sin pecado concebida”. Me echó en cara varias veces que no contestara a la gente que encontrábamos de la misma forma que lo hacía él; como prefería no tener una discusión con él, le dije que, a menos que lo hiciera con todas, era bastante ridículo que yo siguiera una costumbre española solamente. En la conversación a lo largo del camino, me dijo que el propietario que nos había dado alojamiento era muy rico; y confesó que la razón de no alojarnos en la casa del cura, como yo le pedí, fue porque no hubiera tenido libertad para pedir provisión para el burro; pero que si hubiera sabido lo que iba a pasar, él habría atendido mi petición, “Porque —dijo— el rico miserable me hizo pagar la cebada; y ¿no se fijó usted qué ahorrativo estuvo con el vino, y que cuando su mujer necesitaba cualquier cosa venía a pedirle las llaves a aquel agarrado?”. A todos los extranjeros que visiten Lanzarote y Fuerteventura yo les recomiendo que se alojen en casa de un cura, porque en estas islas el clero está en mejores condiciones de proporcionar alojamiento, provisiones y conversación que los campesinos o los hacendados. El rico propietario que se ha mencionado había ido a Tenerife en varias ocasiones a vender el grano, y conocía a todos los comerciantes irlandeses establecidos en esta isla; estas personas son todos miembros devotos de la Iglesia de Roma; y, excepto el cónsul inglés y alguno más, no hay otros negociantes protestantes en ninguna de las Islas. Como tenía la curiosidad de saber qué opinión tenían los naturales de los comerciantes irlandeses, le pregunté a mi anfitrión si conocía a una persona o dos a las que nombré, y qué pensaba de ellas. Parecía tener buen conocimiento de cada una de ellas; pero, después de que yo le había preguntado acerca de unos diez de



ellos, me dijo finalmente: “Señor, todos ellos son católicos y muy buena gente, pero sólo son cristianos de San Patricio”. Quise saber a qué se refería con esto; no me contestó directamente, pero sacudió la cabeza y dijo: “Esos hombres están muy bien, pero no se deben comparar con los cristianos de estas Islas. ¡Ay, ay —añadió sonriendo— fue por algo que vinieron a nuestro país!”. Hacia mediodía llegamos a La Oliva, la residencia del gobernador, que estaba sentado con su hijo en una sala grande, con piso de lajas y con las paredes adornadas con mosquetes, sables y picas. Cuando entré, me recibieron de una manera distante, pero cortés, y me rogaron que tomara asiento. Después de hacerme varias preguntas sobre el motivo de mi presencia en la isla y qué rumbo llevaba, empezaron a hablar más libremente y me preguntaron si yo era católico. Cuando vieron que no lo era, dijeron: “¿Es posible, señor, que una persona de su discreción y buen entendimiento pueda tener alguna razón justa para no formar parte de nuestra santísima religión?”. Yo estaba muy cansado por el viaje y desfallecido de hambre y sed, así que tenía muchas ganas de evitar la discusión que veía llegar, de modo que les dije que cada país tenía sus costumbres y su religión particulares, a las que cada uno de sus habitantes estaba tan fuertemente ligado, que era casi tan imposible convencerlo de que cambiara de opinión, como que alterara su forma. En esto, para gran alivio mío, llegó la comida, que de momento sirvió de tregua a la conversación. La comida consistió en una especie de sopa hecha con aceite, vinagre, agua, pimienta, cebollas y unas pocas rebanadas finas de pan; después de este plato se sirvieron tres huevos cocidos, con un vino medianamente bueno y pan. Mientras estábamos comiendo, vi a unas mujeres que nos estaban mirando desde las habitaciones contiguas, y se retiraron en cuanto pensaron que las habían visto. Después de la cena, se reanudó la conversación sobre la cuestión religiosa, y en este punto, viendo que me había recuperado totalmente y que no podía evadir la discusión como anteriormente, discutí con ellos durante un tiempo considerable, y al final les dije que era inútil que habláramos más sobre el tema, porque como yo profesaba la religión cristiana sólo según las sagradas escrituras del Viejo y del Nuevo Testamento, para mí no contaban todos los argumentos que ellos aducían procedentes de la autoridad de la Iglesia, los escritos de los Padres (de la Iglesia) y las opiniones de los santos y de los doctores; y añadí que si la



religión del Nuevo Testamento era la misma que en la actualidad profesan las iglesias romana y protestante, esto implicaba que dicho libro era falso e incoherente, porque el Nuevo Testamento dice claramente que ningún hombre puede confesar o profesar el cristianismo en ningún lugar sin padecer pérdida material de una manera o de otra, exclusivamente por causa de su religión. Pero, en España y en muchos otros países, por el contrario, un hombre no puede pertenecer a la sociedad a menos que profese lo que ellos llaman cristianismo, que está tan lejos de constituir una pérdida para los que lo profesan, que constituye el primer peldaño para alcanzar honores y riqueza. Como el hijo del gobernador había oído bastante acerca de las sagradas escrituras como para saber que la Iglesia hace que las respeta, no contradijo lo que yo había dicho acerca de ellas, pero dijo que estaba seguro de que yo debía estar equivocado, y que si yo deseaba quedarme algún tiempo en la isla, él traería a un sacerdote instruido y piadoso, que pronto me convencería de mi error y me mostraría que no podía existir salvación fuera de la Iglesia de Roma. Luego se levantó y me rogó que mirara sus armas que adornaban la sala, muchas de las cuales se habían oxidado; me preguntó si en Inglaterra teníamos algunas tan buenas como aquéllas. En esto entró un criado diciendo que sus caballos estaban ensillados y preparados. El gobernador dijo entonces que sentía mucho verse obligado a dejarme tan pronto, me entregó una carta de salud y una orden para que se me proporcionara lo que necesitase y luego se despidió, deseándome un feliz regreso a mi país. Antes de irse le mandó a un criado que nos diera pan y vino, para reponernos por el camino de regreso a Cala de Fustes. Como teníamos estas provisiones no tuvimos que parar por el camino como a la ida, sino que a través de lugares desiertos seguimos un recorrido más rápido a Cala de Fustes, adonde llegamos a las dos de la madrugada siguiente y subimos a bordo. Cuando nos levantamos al día siguiente, el primer oficial me informó que el alcalde mayor había subido al barco muy temprano por la mañana y que me había esperado hasta por la noche. En el camarote encontró el primer volumen de *Don Quijote*, en español, que le agradó mucho y dedicó todo el día a leerlo, menos cuando lo dejó para desayunar y comer. Parece que nunca había visto este libro antes. Con el oficial de la torre dejó la orden

que mandaba que yo lo cumplimentara en la Villa; pero, como quiera que el primer oficial había conseguido durante mi ausencia toda el agua y las provisiones necesarias por las que habíamos venido a la isla, así como por la carta de salud, pensamos que podíamos prescindir de la orden del alcalde mayor y zarpamos al día siguiente. Cuando están anclados en una rada, los barcos ingleses tienen la costumbre de mantener una luz encendida toda la noche, para estar preparados en caso de accidente, y en el puente un hombre o dos de guardia. El guía, al observar esto, pensó que estas cosas se hacían por consideración a mí, puesto que cuando nos despedimos me dijo que si el gobernador y la gente acomodada de la isla tuvieran la menor idea del gran estilo de vida en nuestro barco, no despreciarían a la gente de mar tanto como lo hacen, porque —añadió— ninguno de ellos come tan bien o bebe vino tan bueno como los marinos de usted.

La segunda vez que estuve en Fuerteventura fue cuando un temporal de viento nos obligó a recalar allí procedentes de la costa de Berbería; porque Cabo Negro, en la isla de Fuerteventura, no está a más de diecisiete leguas aproximadamente de esta costa. En esta ocasión fondeamos en la bahía de Las Playas y decidimos quedarnos allí unos pocos días hasta que el tiempo cambiara.

Tras llegar, mandé un mensajero al alcalde mayor para ponerle al tanto de nuestra presencia en la bahía; pero como no recibí respuesta, al día siguiente bajé a tierra con un hombre de la tripulación y subimos al pueblo llamado El Tu[i]neje, a unas tres millas de distancia. Cuando llegamos allí, nos dirigimos a una casa pequeña para resguardarnos del sol y le pedimos a la señora de la casa que nos diera algo de comida y bebida. Ella calentó enseguida un poco de leche con gofio de cebada y la sirvió para que la tomáramos, y a nosotros nos pareció una comida muy buena. Dado que entonces estábamos casi a finales de mayo, que el tiempo era muy caluroso y que teníamos la cara quemada de la fuerte brisa caliente que allí sopla con fuerza en aquella estación, después de la comida caímos enseguida profundamente dormidos. Alrededor de una hora después, nos despertaron algunos de los vecinos principales, que nos preguntaron de dónde veníamos y qué buscábamos en la isla. Después de contestarles, salimos

de la casa para ver el pueblo, que creo que es el más pobre de todas las Islas Canarias. Como el viento soplaba con fuerza y era por tanto muy desagradable, nos llevaron a un jardín, en donde nos sentamos detrás de un muro para resguardarnos del viento y donde nos protegieron de los rayos del sol las ramas extendidas de una higuera grande. Aquí conversamos bastante rato y, entre otras cosas, les pregunté cómo se habían poblado originalmente las islas. Uno de ellos respondió que el general romano Sertorio fue el primero que las descubrió y envió pobladores<sup>36</sup>. Dijo también que la razón de que Lanzarote y Fuerteventura fueran más áridas que el resto de las Islas Canarias se debía a su cercanía de la costa de África, “que usted, dijo, sabe muy bien que es seca y arenosa”. Cuando vimos a este hombre por primera vez le dijimos que habíamos mandado un mensajero para informar al alcalde mayor de nuestra llegada y para que se nos facilitaran burros para presentarnos ante él; pero después de un buen rato, y como no veíamos señales del regreso del mensajero ni de ningún preparativo para nuestro desplazamiento, le dijimos que no podíamos quedarnos más y que regresaríamos de inmediato al barco si no nos enviaba enseguida a donde estaba el alcalde mayor. Tras esto, después de alguna vacilación y pareciendo avergonzado, nos dijo que como debe saberse la verdad, no había razón para seguirla ocultando durante más tiempo, y por tanto él tenía que informarnos de que, como no se permitía a ninguna persona que entrara en la isla sin el permiso del alcalde mayor, cuyo cometido era cuidar que ninguna enfermedad infecciosa se introdujera, que ellos, que eran sus criados, se habían tomado la libertad de retenernos prisioneros hasta que se supiera lo que había dispuesto. Esta declaración nos puso un poco alarmados, pero por suerte en aquel instante llegó el alcalde mayor con los que le acompañaban y nuestra inquietud desapareció. Mas o menos una hora después, después que nos proporcionaron unos burros, partimos a las cuatro de la tarde; el grupo lo formábamos unos ocho y viajamos toda aquella tarde a través de campos de cereales hasta la puesta del sol, en que pasamos por desfiladeros estrechos entre las montañas, y llegamos a la casa del alcalde mayor hacia las nueve de la noche. Después de llevarnos a una

---

<sup>36</sup> Estos hechos se recogen en distintas fuentes insulares de los siglos XVI, XVII y XVIII.

habitación, el alcalde mayor nos dejó en ella por espacio de media hora y se retiró a otra habitación donde estaba su familia. Volvió con nosotros cuando la cena estuvo preparada. Tuvimos la buena suerte de que en la mesa hubiera pan en vez de gofio amasado, un vino que podía beberse y un par de pollos asados, lo que suponía una comida manifiestamente mejor de lo que yo esperaba en un lugar como aquel y a una hora tan tarde. En la puerta de nuestro dormitorio estaba pegado un papel impreso, llamado un Ave María, que decía lo siguiente: “¡Ave María! sin pecado concebida. Cuando alguien dice con fervor y sincera devoción estas palabras, causa gran alegría en el cielo y terror infinito en el infierno”. Cuando le pregunté al alcalde por aquel papel, nos dijo que hacía poco que unos misioneros habían venido a las Islas desde España, camino de las Indias, y que, como advirtieron falta de devoción a la Virgen, para avivarla, hicieron que los vecinos compraran aquellos papeles y que los pegaran en las puertas de las casas y de las habitaciones.

A la mañana siguiente salimos a ver la Villa, que está situada plácidamente en un valle estrecho rodeado de elevaciones. Tiene una iglesia grande y hermosa y un convento, construidos de piedra labrada. La mayor parte de las casas de la población son limpias, pero sin balcones ni patios exteriores, según la manera de construir las casas que tiene la gente acomodada de España y de las otras islas. En los jardines de la Villa no vimos frutales ni otros árboles, salvo unas pocas palmas e higueras y algunas tuneras. Después del paseo, regresamos a la casa, en donde desayunamos pan, pollos asados, queso, vino y golosinas, puesto que aquí la clase alta no usa el chocolate, como hace la de las otras islas. En todo el tiempo que estuvimos en la casa del alcalde, no vimos a ninguna mujer, a no ser las criadas, porque allí no es costumbre entre la gente de rango que las mujeres se presenten ante los extranjeros. Nos despedimos de él a eso de las diez de la mañana y regresamos a Las Playas. En el camino, hicimos una parada en la casa de un caballero, que era natural de Tenerife y que tenía arrendadas las rentas del Rey sobre el rapé y el tabaco en la isla. Su casa era de dos plantas, con balcones. Pidió que nos sirvieran un plato de chocolate a cada uno de nosotros y nos atendió de manera campechana, abierta y hospitalaria; y cuando nos despedimos de él, hizo que uno de los criados llenara el saco del guía con pan, queso y botellas de vino.

Al día siguiente, vinieron a visitarme a bordo en Las Playas el alcalde mayor y el hijo del gobernador. Este último recordó de inmediato que me había visto cuando yo había estado en La Oliva y me reprendió por no haberme presentado ante su padre. Me disculpé de la mejor forma que pude. Y cuando el alcalde mayor se dio cuenta que yo era la misma persona en cuyo barco había estado él algunos años antes en la Cala de Fustes, me preguntó de forma muy seria porqué me había marchado en aquella ocasión, sin verlo a él y sin pagar sus tasas; añadió que el deber de cualquier capitán de barco que llegue a la isla, es presentarse ante él de forma inmediata. Como respuesta a todo esto, alegué desconocimiento de las costumbres españolas, que es una buena disculpa que los extranjeros pueden aducir siempre que cometan alguna falta y que por ello se vean en apuros en el país. Después de atenderlos de la mejor manera que pude, bajaron a tierra porque estaban mareados, y se acomodaron en una cueva cerca del mar. Llegamos a un trato con ellos por un cargamento de trigo para uno de los barcos, puesto que en aquel momento yo tenía dos en la bahía, y en uno de ellos me proponía llevar aquel grano a la isla de Madeira.

Para embarcar el trigo era absolutamente necesario recibir la visita de la Inquisición, etc., un requisito sin el que ningún barco puede comerciar en estas islas. Pero cuando los astutos caballeros vieron que tenía intenciones de comprar grano y que había recibido las visitas de los Inquisidores, esperando hacerme pagar más dinero por el trigo, alegaron que no podían venderlo tan barato como habían pensado: “Además, dijeron, corremos un gran riesgo de que se nos cite a declarar por sacar grano en contra de la ley”. Cuando me di cuenta de sus evasivas, cambié mi decisión de comprar el trigo e intenté tratar con el resto de los vecinos, al contado y por la poca cantidad que quería para los barcos; pero esto no resultó porque el alcalde mayor y sus socios, por el poder y autoridad que tenían en la isla, intimidaron de tal forma a los vecinos y les pusieron tantos impedimentos, que no pudieron comprarme nada. El alcalde, al ver que su plan había surtido efecto y que yo estaba contrariado, me propuso de nuevo venderme el cargamento de grano y rebajar un poco el precio que yo había rechazado. Cuando me hizo esta propuesta yo estaba en tierra y en su terreno, por ello no le dije todo lo que pensaba, sino que hice que aceptaba la oferta, pero tan pronto como subí a bordo,

preparé todo para zarpar. Tan pronto como los de tierra se dieron cuenta de esto, enviaron inmediatamente una barca a la nave con un mensaje rogándome que no me fuera y que si bajaba a tierra me harían ofertas que serían satisfactorias para mí. Le dije al mensajero que no confiaba en nada de lo que me decían; después de esto, cuando vio que yo hablaba en serio, me presentó una cuenta con las tasas y los derechos de la Inquisición y del alcalde mayor por las dos veces distintas que había estado en la isla, y que en total sumaban unas seis libras. Le dije al mensajero que le diera mis saludos al alcalde y a los funcionarios de la Inquisición, y que les dijera que les pagaría cuando tuviera el gusto de verlos de nuevo, y sin más zarpamos. Durante el tiempo que el alcalde mayor y sus acompañantes estuvieron acomodados en la cueva de la playa, se mantuvieron con las provisiones que nosotros les mandamos a tierra y con pescado, puesto que no pudieron quedarse en las naves porque se mareaban. En aquel momento algunos de los pescadores cogieron en la bahía una tortuga grande, que pesaba unas quinientas libras; la llevaron a tierra y la colocaron de espalda sobre una piedra grande, después le cortaron el cuello, del que brotó un chorro humeante de sangre. Como no tenían a mano ningún recipiente para recoger la sangre, el alcalde y el resto de las personas de rango cogieron toda la que pudieron con las manos y se la bebieron. Cuando se dieron cuenta del asco que nos daba contemplar una comida tan bárbara y bestial, sacudieron las cabezas y nos dijeron que era un remedio excelente contra la sarna y nos invitaron a participar. Observamos, para aumento del asco que sentíamos, que tenían las manos llenas de costras y úlceras.

En este viaje llevábamos a bordo a un judío de Berbería, para que sirviera de intérprete en la costa de África. Cuando llegamos a Fuerteventura, le di a la tripulación órdenes estrictas de que no dijeran a los isleños quién era él, por temor a un incidente en el caso de que se aventurara a bajar a tierra; y yo mismo antes de desembarcar le aconsejé que se quedara a bordo, por temor a que la Inquisición tuviera conocimiento de ello y lo detuviera. Pero a pesar de mi advertencia, bajó a tierra y se fue al pueblo de Tuineje, en donde pasó por católico. Como hablaba español muy bien, los vecinos estaban encantados de hablar con él. Y al preguntarle por casualidad uno de ellos de qué país era, contestó que italiano; otro le preguntó si había estado en Roma, a lo que inmediatamente él

contestó que sí. “¿Y ha visto usted alguna vez al Vicario de Dios en la tierra?” “Sí, dijo él, y también recibí su bendición”. Después de esto lo llevaron a sus casas, le ofrecieron todo lo mejor que tenían y le hicieron regalos de gofio, cabritos y aves: pero cuando algunos de nuestros pobres marineros herejes llegaron a aquel pueblo, los vecinos no mostraron en ningún momento deseos de que entraran en sus casas ni los invitaron a comer o beber, hasta que enseñaron dinero.

Cuando llegué por primera vez a la isla de Lanzarote, fondeamos en el puerto del Río ya mencionado, desde donde envié inmediatamente a un cabrero que encontré en el lugar al gobernador, para darle cuenta de nuestra llegada. Regresó el mismo día y trajo con él a uno de los criados del gobernador, con un burro ensillado y con la orden de que me presentara ante él en el pueblo de Haría. Así que bajé a tierra y me llevé conmigo a un chico de Tenerife. Después de subir el risco escarpado por la senda estrecha, vimos que estaba esperándonos el burro ensillado, me monté en él y pronto llegamos al pueblo, donde encontré al gobernador sentado en un banco delante de la puerta de su casa y que, al acercarme, me abrazó y me saludó a la manera española. Estaba vestido con un chaleco de tafetán negro, unos calzones del mismo tejido, medias blancas de seda, un gorro de dormir de lino con lazos, y un sombrero de alas anchas y caídas. Este atavío le hacía parecer muy alto pero en realidad medía unos seis pies, y parecía tener unos cincuenta y cinco años. Después de estar un rato sentado con él en la puerta, me hizo entrar en la casa y me presentó a algunas señoras, que me parecieron que eran la mujer y las hijas. Fue éste un detalle de no poca consideración en ésta o en cualquiera otra de las Islas Canarias. Aunque yo había salido del barco antes de la hora de comer, nadie me preguntó si había comido, de modo que ese día no probé bocado desde la mañana hasta la noche. Entre la clase acomodada de aquí hay una extraña norma de educación, que consiste en que uno no debe pedir nada de comer en una casa ajena, por muy hambriento o desmayado que esté, ya que una libertad de este tipo se considera como el grado mayor de vulgaridad y mala crianza. Así que, cuando hallé la ocasión, hice que tenía que salir a decirle algo a mi criado, pero que en realidad era para tratar de conseguir algo de comida por mi cuenta. Comprobé que el chico de Tenerife había pasado tanta hambre como yo. Le di un poco de dinero y le mandé traer lo que pudie-



ra encontrar que fuera comestible y, en caso de no conseguir nada mejor, que me trajera una pella de gofio amasado o un puñado sin amasar, pero su búsqueda resultó inútil, porque cosas como pan o comestibles no se vendían en aquel lugar. Al fin llegó la hora de cenar y la comida fue, teniendo en cuenta el lugar en el que estábamos, no sólo buena, sino muy elegante y compuesta de varios platos diferentes. Todo el tiempo que estuvimos a la mesa las señoras se mostraron muy minuciosas en sus preguntas sobre las mujeres inglesas, su aspecto, sus vestidos, su comportamiento y sus diversiones. Contesté a todas las preguntas lo mejor que pude, pero se escandalizaron mucho por lo que les dije sobre su libre comportamiento; y cuando les informé de las costumbres de las señoras francesas, me dijeron claramente que no era posible que pudiera haber mujeres virtuosas entre ellas. Después de que se retiraron las señoras, el viejo caballero resaltó el poder, la riqueza y la grandeza del rey de España sobre todos los reyes del mundo. Como ejemplo del valor de los marinos españoles dijo que si un barco de guerra español se encontraba con dos de cualquier otra nación y de la misma potencia, era una norma no huir y tenía la obligación de atacarlos; y si encontraba a tres, el capitán podía, si quería, tratar de evitarlos, pero si huía, siempre se consideraría una acción deshonesta. Añadió que los españoles superaban a todo el resto del mundo en valentía, sobriedad, honor y devoción a la religión verdadera. Por espacio de una hora me obsequió con este discurso y otros similares. Entre otras cosas, me preguntó si Inglaterra y Francia se encontraban en la misma isla o si eran islas diferentes. Le rogué que me hiciera el honor de visitarme a bordo del barco en El Río. Me contestó que lo haría de buen grado si la nave estuviera en el Puerto de Naos, pero que era indecoroso que un hombre de su categoría bajara el risco a gatas. Al día siguiente por la mañana partí hacia El Río en compañía del estanquero o arrendatario de los derechos reales sobre el rapé y el tabaco. Nos montamos en los burros, que partieron a todo galope, pero que no continuaron a la misma velocidad durante mucho tiempo. En el camino el estanquero supuso un estorbo considerable, porque llevaba una escopeta y, sin desmontar, le disparaba a cualquier pájaro que divisaba, y nos veíamos obligados a esperarlo. Me dijo que el único placer que tenía en la vida era coger la escopeta por la mañana, subirse al burro e irse a disparar. Cuando llegamos al risco, uno de los caballeros no quería



desmontar y le ordenó al criado que llevara el animal sendero abajo; pero el criado, que era más inteligente que él, tuvo que emplearse mucho para disuadirlo de que hiciera aquello, exponiéndole la imposibilidad de que lo hiciera sin romperse el cuello. Tanto temor tienen estas personas a rebajarse por usar las piernas.

El estanquero y sus amigos subieron a bordo y nos compraron algunas mercancías, que iban a pagar en orchilla. Una vez hecho el trato, los atendimos de la mejor forma que pudimos durante los tres días que estuvieron en el barco esperando la orchilla que habían mandado traer del otro lado de la isla. Los criados nos dijeron que sus amos jamás habían vivido tan bien en toda su vida, y que uno de los caballeros en particular nunca comía carne en su casa; sin embargo, comprobamos fehacientemente que esto no era el resultado de alguna antipatía natural o de sobriedad, puesto que, mientras estuvo con nosotros, en cada comida se comió o, mejor, devoró seis libras de carne.

Mientras estuvimos en El Río, el carpintero y el contraamaestre se fueron juntos, después de desayunar, a visitar el pueblo de Haría y, como no estaban familiarizados con las costumbres del lugar, no se cuidaron de llevar provisiones. Cuando llegaron a tierra, como suelen los marinos, lo primero que hicieron fue buscar una taberna. El esfuerzo resultó en vano y entonces entraron en varias casas esperando que alguna persona fuera lo bastante amable como para ofrecerles algo de comer; pero aunque encontraron a la gente muy dispuesta a hablar y a hacerles preguntas, sin embargo nadie se ofreció a atender sus necesidades. Por último, al ver a algunas señoras y otras personas en la puerta de la casa del gobernador, se dirigieron hacia ellos, con la esperanza de que la curiosidad pudiera hacer que los llamaran; en esto no se equivocaron porque les hicieron un montón de preguntas, pero en ningún momento les preguntaron si tenían hambre o sed; no obstante, uno de los marinos, pensando darles una sugerencia de sus necesidades, pidió que les hicieran el favor de darles un poco de agua, y enseguida se la trajeron a los dos, pero nada de comer ni vino; así pues, se dieron cuenta de que no podían hacer otra cosa que volver al barco lo antes posible. En el camino de regreso se encontraron con un hombre montado en un camello y, como estaban muy desfallecidos por no haber comido, acordaron con él por un real que se bajara del animal y los dejara montar a ellos en el camello hasta el

borde del risco. Cuando estaban más o menos a mitad del trayecto, dio la casualidad que el camello se sacudió y los marinos, que no estaban acostumbrados a aquello y que no esperaban aquel movimiento repentino, se fueron al suelo de cabeza. El camellero, sorprendido, les preguntó qué había pasado y trató de convencerlos de que montaran de nuevo, pero no lo logró; y cuando les pidió el alquiler del animal, le contestaron que ya estaba bien con que no se les hubieran roto los huesos y con estas se fueron de allí. El camellero, al no tener a nadie que lo ayudara, no intentó perseguirlos.

Estas historias le pueden parecer al lector muy triviales e irrelevantes, pero las recogo para dar una idea de la manera de ser de esta gente. Cuando les preguntamos el precio de alguna cosa, como ovejas, aves o cerdos, la respuesta habitual era esta: “Para los del país, los vendemos a tanto, pero para los extranjeros no podemos venderlos por menos de este otro”. Sólo esto basta para mostrar su carácter poco hospitalario y salvaje.

## V

Sobre el gobierno y comercio de Lanzarote y Fuerteventura, etc.

Aunque todas las Islas Canarias pertenecen a la corona de España, sin embargo los habitantes de las dos islas que ahora estamos describiendo, y los de las de La Gomera y El Hierro, no poseen sus tierras de la corona, sino de los descendientes de la casa de Herrera.

La parte principal del poder y de la jurisdicción que los señores de estas islas tuvieron en los primeros momentos se la quitaron y la asumió la corona, probablemente a causa del abuso de una autoridad tan amplia; y en la actualidad el gobierno lo ejercen un alcalde mayor y un sargento mayor, también conocido como gobernador de las armas. El primero de estos dos empleados está al frente del gobierno civil, y el otro del militar. De las decisiones del alcalde mayor se puede apelar a la Real Audiencia en la isla de Canaria; y el sargento mayor recibe las órdenes del comandante general de las Islas Canarias, que por regla general reside en Tenerife. En estas dos islas no se mantienen tropas permanentes,

pero hay una milicia debidamente reglamentada y dividida en compañías, y en cada una de ellas hay un capitán, un teniente y un alférez. El sargento mayor es coronel o jefe de todos y se encarga de comprobar que las armas, etc., se conserven en buen estado y que las compañías puedan movilizarse al menor aviso; porque algún tiempo después de la conquista de estas islas, los corsarios argelinos hostigaron una y otra vez a los naturales y en particular a los de Lanzarote, en donde desembarcó una flota de ellos y se llevaron a mil seiscientos cuarenta y ocho personas, que eran casi todos los vecinos de la isla<sup>37</sup>. De este suceso el gobernador me hizo el relato que sigue. Cuando los naturales vieron que los argelinos eran demasiado fuertes para ellos, se retiraron a las cuevas de la isla. El grupo más numeroso se refugió en una muy espaciosa que se extiende bajo tierra a lo largo de una milla. Los argelinos los siguieron de cerca, pero tuvieron miedo de entrar en la cueva, y se contentaron con tapiar totalmente la entrada, creyendo que la falta de comida obligaría a los isleños a rendirse. Pero en esto se engañaron, porque en el otro extremo había un paso escondido, por el que los naturales salían a buscar provisiones. Desafortunadamente a uno de estos, que había salido con este fin, lo apresaron los moros, que le prometieron la vida y la libertad si les revelaba por qué medios conseguía alimentos la gente que estaba encerrada en la cueva. El prisionero, temiendo la muerte inmediata si no cooperaba, les contó la verdad, tras lo cual taparon la otra entrada y de esta forma obligaron a los que estaban dentro a rendirse; y, con los prisioneros y el botín, lograron llegar sanos y salvos a Argel, a pesar de que una flota de guerra española estaba entonces patrullando por el estrecho de Gibraltar para interceptarlos<sup>38</sup>. Luego el rey de España<sup>39</sup> tuvo a bien rescatar a estos infelices y devolverlos a su lugar de origen. En aquel entonces Lanzarote estaba muy poco habitada, pero ahora es completamente distinto. Hacia el año 1748 los argelinos hicieron otra entrada en la isla. Los habitantes, que tenían ahora más conocimientos sobre la manera de defenderse, no trataron de oponerse al desembarco, sino que los dejaron avanzar hacia el interior, hasta que, colocándose

---

<sup>37</sup> Gramaye dice que esto sucedió el año 1618.

<sup>38</sup> [Viera y Clavijo, lib. X, cap. 27.]

<sup>39</sup> [Felipe III.]

entre los corsarios y los barcos, los cercaron y los mataron a todos, con la excepción de los que habían quedado en las naves para guardarlas. Desde esta fecha, los argelinos no han intentado desembarcar en ninguna de las Islas Canarias. En el año 1596, una pequeña flota de barcos ingleses, al mando del conde de Cumberland, fondeó cerca del Puerto de Naos. Esta escuadra se dirigía a atacar las colonias españolas de las Indias; pero el conde, al tener noticia por algunos de sus marineros (que habían estado prisioneros en la isla) de un marqués que se pensaba que valía cien mil libras, que vivía en el pueblo de Cayas y que era señor de Lanzarote y Fuerteventura, decidió acercarse y apresararlo, con el objetivo de conseguir una buena suma por el rescate. Estos hombres le aseguraron que conocían el lugar tan bien que podrían llevarlo a la casa del marqués de noche. Pero cuando la flota se aproximó a la isla no pudieron indicarle, ni siquiera a plena luz del día, el punto adecuado para desembarcar; sin embargo, fondeó las naves cerca del Puerto de Naos, hizo bajar a tierra quinientos o seiscientos hombres a las órdenes de Sir John Berkley, que persiguió a los habitantes durante un cierto tiempo pero sin conseguir darles alcance de lo veloces que eran; y cuando llegó al pueblo no encontró otra cosa que una pequeña cantidad de queso y vino y un gran número de bulas papales e indulgencias. El castillo o fuerte lo habían desamparado, aunque era tan sólido que veinte hombres hubieran podido defenderlo contra quinientos. Y como quiera que el marqués, que era el objetivo principal del desembarco, no aparecía por ninguna parte, las tropas se volvieron a las naves, tras haber sufrido algunas bajas por enfermedad, por haber bebido con demasiada abundancia el vino que encontraron en la localidad.

Durante la guerra entre Inglaterra y España que empezó en el año 1739, un corsario inglés llegó a la bahía de Las Playas, en Fuerteventura, y desembarcaron muchos hombres, que se adentraron en la isla. No habían andado muy adelante, cuando una multitud de naturales, armados sobre todo con garrotes y piedras, los atacaron con gran furia, mataron a la mayor parte y cogieron prisioneros al resto, que pronto se enviaron a Tenerife. Seis semanas después de esto, otros corsarios ingleses desembarcaron doscientos o trescientos hombres en el mismo lugar y se internaron en la isla, con las banderas desplegadas y toque de tambores. Los naturales, exasperados al ver la isla atacada de nuevo en tan poco

tiempo, decidieron no dar cuartel a estos segundos invasores; y juntándose todos cayeron sobre ellos. Los ingleses hicieron frente al ataque con gran valor y mataron a muchos de ellos, pero vieron que era totalmente imposible defenderse por más tiempo contra aquel número (los naturales eran veinte contra uno), arrojaron las armas y pidieron clemencia, pero en vano, porque los exasperados isleños los mataron a todos sin compasión.

Con toda probabilidad, los ingleses debieron engañarse en su estimación del número de habitantes de la isla, porque da la impresión, cuando se contempla desde el mar, que está deshabitada y desierta<sup>40</sup>.

En la última guerra con España dos buques corsarios, llamados el *Lord Anson* y el *Hawke*, se lanzaron a un crucero entre las Azores y las Islas Canarias. El *Hawke*, encontrándose cerca del Puerto de Naos de Lanzarote, y viendo algunos barcos que estaban en él, intentó llegar hasta ellos, pero no pudo, porque nadie a bordo conocía los pasos que llevaban al puerto a través de las rocas. Poco tiempo después se le unió la otra nave, el *Lord Anson*, y juntos atacaron el castillo, silenciando sus cañones. Pero al no hallar la entrada al puerto, se dirigieron alrededor de una legua a sotavento, donde desembarcaron un centenar de hombres. Se juntaron los naturales en número de quinientos y bajaron hasta la playa para atacarlos, colocando una cierta cantidad de camellos delante para que sirvieran de escudo contra el fuego del enemigo, pero esto no les sirvió de nada porque los marinos pronto desbarataron a los camellos y los volvieron contra sus amos, que, al ver la resolución de los invasores, empezaron a huir en gran desorden y dejaron en el lugar muchas de las capas y cinco o seis muertos. Esta vez los marinos actuaron con singular prudencia, puesto que no persiguieron a los que huían hasta el interior de la isla, sino que marcharon a lo largo de la playa hacia el Puerto de Naos, manteniéndose cerca de ellos los barcos, a los que podían retirarse cuando quisieran. Los naturales, que acechaban detrás de las rocas, les dispararon constantemente en su marcha: pero tras enviar contra ellos pequeños pelotones de cinco o seis hombres cada uno, pronto consiguieron que dejaran la posición y los obligaron a huir. Cuando los hombres de los corsarios llegaron al Puerto de Naos, encontraron el lugar desierto y desaparecidas todas las cosas de valor. Y como los barcos que el *Hawke* quería apresarse habían escapado antes

---

<sup>40</sup> [Viera y Clavijo, lib. XI, cap. 24.]

de que se le uniera el *Lord Anson*, las fuerzas se embarcaron, sin intentar nada contra el castillo. Este disparó varios cañonazos contra los barcos pero pronto los grandes cañones de éstos los callaron. En esta expedición los ingleses sólo perdieron un hombre que fue el capitán del *Lord Anson*, muerto a bordo de su propio barco por un tiro del castillo<sup>41</sup>.

Aunque el gobierno español estima poco estas islas, sin embargo tienen en realidad el valor más grande; porque si alguna otra nación las sometiera, La Palma y Tenerife caerían con toda seguridad, ya que se aprovisionan del grano de Lanzarote y Fuerteventura. Además, para los barcos enemigos que van de paso, los puertos de Lanzarote siempre serían un refugio conveniente, en los que podrían carenar y surtirse de provisiones.

Las exportaciones desde aquí están totalmente limitadas a las otras islas. Estas son trigo, cebada, millo, ganado, aves, queso, orchilla y pieles de cabra, sal y un poco de pescado salado; los dos últimos productos sólo se exportan de Lanzarote. El trigo aquí es de grano pequeño, pero muy duro, limpio y bueno; en Tenerife se vende siempre a un precio un quinto más alto que cualquier otro trigo de Inglaterra o de Europa. El primer trigo que se sembró en esta isla lo trajo de Berbería Diego de Herrera<sup>42</sup>. Hace unos ocho años exportaron un cierto número de camellos de Fuerteventura a Jamaica y a otras partes de las Indias Occidentales inglesas. Pero tan pronto como se supo en Canaria y Tenerife que unos barcos ingleses habían venido a Fuerteventura y se habían llevado camellos, la Real Audiencia prohibió este comercio, por temor a perder la raza y a que subiera el precio de estos animales.

Los burros que se llevaron a Fuerteventura aumentaron tan pronto que se criaban salvajes en las montañas y causaron tanto daño a los naturales, comiéndose el millo y otros granos, que en el año 1591 se vieron obligados a reunir a todos los habitantes y los perros de la isla para exterminarlos; como resultado mataron a no menos de mil quinientos<sup>43</sup>. Desde entonces no ha habido en la isla más que los suficientes para las necesidades de los vecinos.

<sup>41</sup> [Viera y Clavijo, lib. X, cap. 47.]

<sup>42</sup> [Se trata del conocido como *trigo morisquillo*, tal y como recoge Abreu Galindo, lib. I, cap. 11.]

<sup>43</sup> [Abreu Galindo; Viera y Clavijo, lib. XI, cap. 10.]

De forma muy poco política, está prohibida la exportación de grano desde esta isla a cualquier lugar, excepto a las demás islas; por lo que en un año de gran abundancia baja tanto el precio que apenas cubre los gastos de cultivarlo. Esto, como consecuencia, hace que los habitantes sean indiferentes a sembrar más del que necesitan para su propio consumo o para venderlo en las otras islas; y asimismo, en un año de escasez los isleños padecen hambre, en particular los habitantes de Tenerife, si no tienen la buena suerte de aprovisionarse desde Europa.

Aquí las importaciones son casi todas de las otras islas, sobre todo de Tenerife, que es el centro comercial de todas las Islas Canarias. Se componen de artículos de lana inglesa y de telas de lino alemán —en ambos casos de la fabricación más basta— aguardiente, vino, aceite, fruta, planchas y otras clases de madera, lanchones y barcas de pesca, cera de abeja, muebles, tabaco y rapé, jabón, velas y una cantidad considerable de dinero en efectivo que reciben en la balanza comercial. Una parte de este dinero sirve para el pago de la renta a los propietarios de las tierras y el resto va a Gran Canaria para pagar las costas de los pleitos, porque los habitantes de todas las Islas Canarias son, en general, muy pleitistas.

Ningún barco va directamente de Europa a estas islas, porque el consumo de artículos europeos en ellas es tan lento y de tan poco volumen que no valdría la pena. Un barco de cualquier nación de Europa, que estuviese en guerra con España, podría con habilidad hacer escala en Lanzarote y Fuerteventura, hacerse pasar por buque neutral y conseguir provisiones, porque los naturales no tienen contacto con los extranjeros. Por ello no saben distinguir un inglés de un holandés, un danés o un sueco, pero cualquiera que desee hacerse pasar por francés debe ir a misa, o de lo contrario lo descubrirían.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, FRAY JUAN DE (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, edición de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- ÁLVAREZ RIXO, JOSÉ AGUSTÍN (1840a): «Historia de Canarias. Noticias sobre el origen, establecimiento y decadencia del comercio de la barrilla en estas Islas Canarias», *El Isleño* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 2, 2 de enero.



- (1840b): «Historia de Canarias. Fundación del Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura según algunos §§ de las cartas del capitán Mirón. Año de 1819», *El Isleño* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 12, 14 de enero.
- (1868): «Fuerteventura», *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 249, 30 de septiembre.
- (s.a.): «Escala en la Torre de Tostón». Manuscrito autógrafo. 30 pp. Puerto de la Cruz.
- (1955): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de sus estados y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, prólogo de S. Benítez Padilla, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones de El Gabinete Literario.
- (1982): *Historia del Puerto del Arrecife*, prólogo de E. Romeu Palazuelos, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- (1992): *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- (1995a): «Fuerteventura. Bosquejo físico y moral de esta isla. Causa de sus frecuentes escaseces y nociones para su remedio», reproducido por A. Sebastián Hernández Gutiérrez en «Fuerteventura en un manuscrito de Álvarez Rixo», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, tomo I, 440-456.
- (1995b): «Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, año de 1819», reproducido por A. S. Hernández Gutiérrez en «Fuerteventura en un manuscrito de Álvarez Rixo», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, tomo I, 456-464.
- (1995c): «Incidente curioso de pesquería rara e imprevista ocurrida en la bahía del Puerto de Cabras en la Isla de Fuerteventura. Para ser adicionado a las noticias sobre dicho Puerto, en su respectivo lugar», reproducido por A. S. Hernández Gutiérrez en «Fuerteventura en un manuscrito de Álvarez Rixo», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, tomo I, 464-465.



- CASTILLO, FRANCISCO JAVIER (1993): «Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su obra *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*», en G. Díaz Padilla y F. González Luis (eds.) *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, I, 269-285.
- (1998a): «Sobre una traducción inglesa de una pieza temprana de la lírica española», *Revista de Estudios Ingleses* 36, 185-192.
- (1998b): «La Laguna en fuentes inglesas de los siglos XVI, XVII y XVIII», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre 1998.
- (1999a): «Descripción de las Islas Canarias 1764», *Revista de Historia Canaria* 181, 53-64.
- (1999b): «Los apuntes insulares del conde de Cumberland y John Layfield», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 17, 245-259.
- (2000a): «George Glas en la tierra de Zonzamas», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero 2000.
- (2000b): «Fuerteventura en los libros de viajes del siglo XVIII», *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril 2000.
- (2003): «Sobre la literatura inglesa de viajes en el siglo de las Luces: George Glas y sus apuntes sobre el teatro», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 21, 37-57.
- (2004): «Travels, knowledge and literature in the Age of Reason: On George Glas' writings», en M. Brito & J. I. Oliva (eds.) *Traditions and Innovations. Commemorating Forty Years of English Studies at ULL (1963-2003)*. La Laguna: RCEI, 209-221.
- (2005): «Sobre la España insular en la literatura de viajes del siglo XVIII: George Glas y su *A Description of the Canary Islands*», en María Antonia López-Burgos del Barrio y José Ruiz Mas (eds.) *Actas de las Primeras Jornadas Internacionales Viajeros británicos, irlandeses y norteamericanos en España: escritores, pintores y músicos. De William Bromley a Ernest Hemingway*, Universidad de Granada.
- (2006): *La isla del Pico en las relaciones de los primeros viajeros ingleses*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CULLEN DEL CASTILLO, PEDRO (1944): «Piratas ingleses en Canarias. Un ataque a Fuerteventura en 1740», *El Museo Canario*, núm. 11, 79-85.

- DÍAZ ALAYÓN, CARMEN (1988): «Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica», *Anuario de Estudios Atlánticos* 34, 17-48.
- DÍAZ ALAYÓN, CARMEN Y CASTILLO, FRANCISCO JAVIER (1999): «Las relaciones entre el bereber y la lengua prehispanica de Canarias: de López de Gómara a John Campbell», *Letras de Deusto*, vol. 29, núm. 84, 151-162.
- (2006): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Academia Canaria de la Lengua.
- GLAS, GEORGE (1764): *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma, with an Inquiry into the origin of the ancient inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the modern history of the inhabitants, and an account of their manners, customs, trade, &c*, Londres.
- (1982): *Descripción de las Islas Canarias 1764*, traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo, Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 2.<sup>a</sup> ed.
- GUERRA Y PEÑA, LOPE ANTONIO DE LA (2002): *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*, estudio y notas de Enrique Roméu Palazuelos, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- GUIMERÁ RAVINA, AGUSTÍN (1985): *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias, 1703-1771*, [Santa Cruz de Tenerife:] Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LÓPEZ GARCÍA, JUAN SEBASTIÁN (1996): «El texto de Glas (1764) y el Lanzarote histórico-artístico del siglo XVIII», *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* (1995), Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo de Fuerteventura y Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, vol. II, 435-449.
- MONOD, THÉODORE (1976): «Notes sur George Glas (1725-1765), fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)», *Anuario de Estudios Atlánticos* 22, 409-517.
- MORALES LEZCANO, VÍCTOR (1966-1969): «Literatura de viajes como fuente histórica: reedición de tres relatos», *El Museo Canario* 97-112, 187-219.

- MORALES LEZCANO, VÍCTOR (1970): *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico ibérico: 1503-1783*, La Laguna; Instituto de Estudios Canarios.
- RUMEU DE ARMAS, ANTONIO (1947-1950): *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, Madrid, 5 vols.
- (1981): «Estructura socio-económica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos* 27, 425-456.
- VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ DE (1950-1951): *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, 3 vols., edición bajo la dirección de Elías Serra Ráfols, Santa Cruz de Tenerife.
- (1982): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, edición prologada y dirigida por Manuel Alvar, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.